



Santiago Carrillo:

"Cuatro o cinco años..."

## Con los ojos vendados

Pág. 2

Finalizados los debates en el Senado

Constitución, libertades e instituciones. PTE, ORT y la "enmienda adicional"

Pág. 5

"Diada del País Valencià"

Un paso adelante demasiado pequeño

Pág. 6

Escisión en la OIC de Mallorca

Pág. 6

V Congreso

**LCR**

(reunificación LCR-LC)

28 OCTUBRE

1 NOVIEMBRE

# Los metalúrgicos contra el pacto



El Consell del Metal propone:

- Un debate democrático en el Sindicato
- Una plataforma de mínimos, no de topes.
- Pasar a la movilización inmediata.

Pág. 7



## UGT, CC.OO. y el PACTO SOCIAL

El Comité Confederal de UGT, por el "Pacto Social"

Entrevista con Jesús Prieto, secretario general de UGT de Madrid

Una respuesta a Nicolás Sartorius

Págs. 8 y 9

política

Por eso ha dirigido en realidad su discurso a los que llama "ciertos camaradas" que no comprenden por qué el PCE no se pronuncia por la "unión de la izquierda". Y por eso, toda la perspectiva de futuro que ha ofrecido es "cuatro o cinco años en los que tendremos que armar todos el hombro y apretar los dientes". Para que los trabajadores españoles aguanten tanto tiempo en tan incómoda posición, hace falta, ciertamente, algo más: que les venden los ojos. El discurso de Carrillo quiere ser la venda.

La venda

"Ha transcurrido un año difícil", empezó diciendo, por motivos sociales (paro...), por el retraso de las municipales y por el terrorismo. Esto "inquieta y agobia a amplios sectores". La ultraderecha trata de aprovecharse de ello, "de desmoralizar al pueblo, a los trabajadores, a las fuerzas democráticas", e imponer un "gobierno extraparlamentario". Para evitar este peligro, los partidos de izquierda deben impulsar a UCD a situarse en "posiciones cada vez más consecuentemente democráticas", por medio de "una política de cooperación". Si no, se echaría en brazos de AP, lo que permitiría la formación de la "gran derecha", que terminaría "volviendo el país a la dictadura". ¿Cómo podemos evitarlo? Carrillo responde: votando Si a la Constitución, reeditando los Pactos de la Moncloa, esta vez para 3 años, manteniendo el "consenso". Y ¿las Elecciones Generales? Pues, evidentemente no, porque afectarían negativamente al "re-pacto de la Moncloa". Por lo tanto, lo mejor es retrasar las elecciones 1 año (pero evidentemente dice 1 porque resultaría demasiado escandaloso decir 3, que es la consecuencia de su análisis). Queda por supuesto quién gobernará el país este tiempo: UCD. Días después del discurso, tras una entrevista entre Carrillo y el jefe de la CEOE Ferret Salat, éste declaró estar "al 80%" de acuerdo con el primero en el análisis de la situación.

Los hechos

Durante un año, los trabajadores han sufrido ya las consecuencias de una política que ahora Carrillo exige para otros tres: un Pacto que dejó las manos libres a la situación económica y política de UCD, que ni siquiera recogió las famosas contrapartidas, que continúa dando margen al Gobierno para negar la libertad sindical plena, que permite que los "poderes fácticos" sigan donde estaban, que ha dado a luz una Constitución que, entre otras cosas, permite esa "salida extraparlamentaria" con cuya amenaza asusta ahora Carrillo a los trabajadores.

La UCD ha sido y sigue siendo la opción mayoritaria del gran capital. Y sus objetivos ni han cambiado ni van a cambiar, respecto a dar una salida capitalista y antiobrera a la crisis. Si la forma en que esto plantea hacerlo UCD es pactando con PSOE y PCE, no es porque vaya a renunciar a esa salida, sino porque hoy esta es la mejor forma de lograrla, es decir, la mejor forma de desmoralizar a los trabajadores.

UCD pretende ahora apoyarse en esos pactos para utilizar la Constitución como cuchillo que recorte al máximo las autonomías nacionales que van a negociarse; pretende lograr un

Carrillo: "4 ó 5 años con los dientes apretados y..."

En la fiesta anual del PCE, Carrillo se ha anticipado a lo que probablemente van a ser una larga serie de discursos postconstitucionales y preelectorales, dando respuesta a la pregunta clave: ¿después de la Constitución, qué? Las respuestas posibles a esa pregunta podemos dividirlos en dos bloques: quienes plantean que se debe mantener lo fundamental de la orientación política establecida desde los Pactos de la Moncloa y quienes plantean que hay que cambiarla. La mayoría de la burguesía está con el primer bloque; la mayoría de los trabajadores, con el segundo. Carrillo se ha situado decididamente con la mayoría de la burguesía y contra la mayoría de los trabajadores, incluyendo sectores muy amplios de su propio partido.



Con los ojos vendados

Pacto social con la misma lógica que el anterior; persigue retrasar las Elecciones Generales, porque puede perderlas y necesita desarrollar la política de desgaste del movimiento obrero antes de abordar una contienda electoral de este tipo.

Carrillo actúa frente al terrorismo con una lógica completamente contraria a los intereses de los trabajadores. Cuando el terrorismo proviene de ETA o grupos de izquierda, llama a los trabajadores a movilizarse; cuando proviene de la derecha, teledirigido desde esas "posiciones que aún poseen en centros de poder estatal y financiero", como él mismo señala, entonces llama a los trabajadores a permanecer inmóviles. Los trabajadores deben reaccionar justo al contrario: combatir con la movilización decidida el terrorismo de derecha, combatir políticamente (lo que significa defender una alternativa realmente democrática respecto a depuraciones en el aparato de Estado, autodeterminación, etc., que el PCE niega hoy) el terrorismo de izquierda.

Carrillo lanza ahora la amenaza de un "gobierno extraparlamentario", para evitar la movilización de los trabajadores, para convencerlos de que pospongan sus exigencias fundamentales 4 ó 5 años. Carrillo debe recordar que este peligro proviene, en primer lugar, de la propia Constitución, que el Rey, haciendo uso de sus poderes constitucionales, puede nombrar un "jefe de gobierno" de su confianza sin hacer caso a la relación de fuerzas parlamentaria. Y miremos la política portuguesa; la política de Soares ha introducido factores de desmoralización en los trabajadores y en eso se ha apoyado el presidente del Gobierno para apartar a los socialistas del poder, sabiendo que no habría respuesta del movimiento obrero.

Y es esta política que realiza la dirección del PCE; y también la dirección del PSOE, la que está "inquieta y agobiando" profundamente a los trabajadores. Estos se consideran, pese a todo, fuertes aún; fuertes como para poder vencer a UCD, fuertes, sobre todo, como para necesitar vencerle y dar un cambio total en la situación del país. Todo el problema reside hacia dónde deben dirigir su fuerza, porque la respuesta de sus grandes partidos y sindicatos consiste en convencerlos de que no deben vencer a UCD sino pactar con él.

"¿No hay otra salida?"

Toda la argumentación del discurso de Carrillo reside en este punto: convencer a los trabajadores que no hay otra salida que el pacto a cuatro o cinco años. Pero, ¿por qué ni impulsar esa alternativa de "unión de izquierdas" que el dirigente del PCE reconoce como exigencia de sectores de su propio partido? Carrillo da dos respuestas: Primera, que el PSOE no lo quiere, sino que aspira a un gobierno UCD-PSOE. En su crítica a los socialistas hay una parte falsa: éstos llevan razón cuando afirman que un pacto para 4 ó 5 años significa prolongar el gobierno UCD —y la política de éste— otros 10. Pero, efectivamente, el PSOE no quiere oponer a UCD la unidad de la izquierda, no quiere derrotarlo política y electoralmente y dar paso a un Gobierno de izquierda sin ministros burgueses. Pero, ¿en qué justifica eso la actitud del PCE?; si Carrillo piensa que la "unidad de izquierdas" podría

dar una solución favorable a los trabajadores, ¿por qué no lanza una batalla política y de movilizaciones por ella? Exclusivamente porque su orientación va también contra esta unidad. Por eso, su único argumento contra la "unidad de izquierdas" es, una vez más, el segundo: la amenaza de que en este país aún está al orden del día el peligro de golpe franquista. Amenaza en la que debe insistir con más fuerza que nunca, ahora que hasta sectores significativos de la dirección de CC.OO. —como en Catalunya— contestan diciendo que no es este el peligro sino el recorte, desde el Gobierno UCD, a las libertades de los trabajadores.

Sólo sobre esa amenaza cobra sentido la política propuesta por Carrillo. Pero "el peligro del golpe" no es un análisis serio de la situación; menos aún es —en boca de la dirección del PCE— una razón para fortalecer la movilización de los trabajadores que lo impida. Es simplemente un chantaje para frenar las reivindicaciones de los trabajadores, para ponerlos a la cola de la política de UCD, para permitir que éste pueda continuar gobernando.

Quitar la venda

Decir NO a esta Constitución porque recorta la democracia y obstaculiza el camino al socialismo; defender en cualquier caso la necesidad de combatir contra ella, por reformarla profundamente caso de que reciba un sí mayoritario en el Referendum. Decir NO al Pacto Social en cualquiera de sus versiones. Decir SI a las Elecciones Generales y defender para ellas una política de independencia y unidad de clase. Esa es nuestra alternativa. ¿Que no tenemos en cuenta la "relación de fuerzas"? Al contrario, la tenemos muy en cuenta y, además, buscamos mejorarla a favor de los trabajadores y no falsificarla y convertirla en argumento derrotista contra estos. Buscamos situarnos lo más cerca de la experiencia y el estado de ánimo de los trabajadores y organizar desde ahí su desconfianza de clase en esta Constitución, su resistencia al Pacto, su defensa intransigente de las libertades de las nacionalidades.

Sectores cada vez más importantes de CC.OO y UGT, e incluso sectores crecientes de la propia base del PCE y del PSOE, están sacando ahora las consecuencias de la política pactista de un año. Ante ellos, la propuesta desmovilizadora de Carrillo aparece como un camino al abismo para el movimiento obrero. Por eso se resisten a aceptarla; pero dudan de que se pueda y de que ellos mismos puedan organizar una salida diferente, de que puedan convencer a la mayoría de los trabajadores de que no es ese el camino que la clase obrera y ellos, como comunistas, deben seguir. Por eso, ahí, en el interior de los sindicatos y en el debate fraternal con todos esos "ciertos camaradas que quieren la unión de la izquierda", ganando también en esta tarea a los compañeros de otros partidos obreros que militan en estos sindicatos, aunando todas estas fuerzas en una potente corriente sindical de izquierda, ahí está la posibilidad de arrancar la venda que Carrillo ha tratado de poner sobre los ojos de los trabajadores.

Batallar por conseguirlo es hoy nuestra tarea principal.

J. IDOYAGA

al hilo de la semana

EN los próximos días, van a tener lugar en el Congreso dos debates de enorme importancia en los que se discutirán y aprobarán o no sendos informes sobre la situación de los establecimientos penitenciarios y sobre los asesinatos de Málaga y Tenerife que costaron la vida a dos personas, presumiblemente, a manos de las Fuerzas de Orden Público. Y, precisamente con estos dos debates, el Congreso va a estrenar un nuevo procedimiento: el debate a puerta cerrada, secreto. Se inaugurará así, como si fuese la cosa más normal del mundo, una práctica profundamente antidemocrática como es el ocultar al país información necesaria para juzgar sobre problemas importantes y, de paso, sobre la actitud adoptada por sus representantes parlamentarios y por el gobierno con respecto a ellos. En fin, se inicia la nueva práctica justamente en un debate que afecta a la mayor lacra del nuevo régimen: la conservación, prácticamente intactas, de las fuerzas represivas heredadas del franquismo. Desde aquí, reiteramos una vez más la exigencia de total publicidad de los debates parlamentarios, por un lado, y, especialmente, de todos aquellos que afecten directa o indirectamente a las fuerzas de orden público, por otro.

Y ya que estamos con la policía, veamos lo que ha ocurrido hace unos días. En Alcorcón, Madrid, Julián Jiménez Morales, policía armado, decidió que la conversación de dos personas que estaban junto a él en un bar le resultaba molesta y disparó contra ellos, así como contra el dueño del establecimiento. La nota de prensa dice que estaba borracho, celebrando su despedida de soltero. Nosotros podemos añadir que un hombre que dispara contra otros tres por motivo tan fútil es un enfermo mental. El mismo día, en Bilbao, Miguel Ángel Vidal Roja, otro policía armado, disparaba seis tiros contra dos personas en el barrio de La Palanca —el barrio de la prostitución—. Posteriormente se ha alegado que le habían intentado agredir con una navaja. Puede ser cierto o puede no serlo, pero ¿no son demasiados seis disparos para defenderse de una supuesta agresión de ese tipo, no habría bastado la exhibición del arma para persuadir a cualquier agresor en su sano juicio de que no habla nada que hacer con una navaja? En todo caso, ¿no son ya demasiados los incidentes en los que, de una u otra forma, intervienen miembros de las fuerzas de policía haciendo uso de sus armas en reyertas callejeras?

ES una burla al país que, casi dos años después de la horrible matanza de Atocha, un juez ultrareaccionario, buen amigo de los fascistas, Rafael Gómez Chaparro, haga impunemente todo lo que está a su alcance para obstaculizar la investigación de lo sucedido. Sin embargo, sería ingenuo extrañarse. Durante años, Gómez Chaparro estuvo al frente del Tribunal de Orden Público, de triste memoria. Desde allí, dedicó todos sus esfuerzos a la aplicación de la legislación represiva del franquismo, vale decir a la conservación y defensa de la dictadura más sangrienta de la historia del país. Los asesinos de Atocha, por su parte, intentaban probablemente favorecer una vuelta a esta dictadura. Los ultraderechistas llamados a declarar recientemente a petición de la acusación privada —y tras la resistencia del juez—, en todo caso, sin duda lo pretenden, y así lo proclaman a todos los vientos. En suma, los fines de estos ultraderechistas y los fines a los que Gómez Chaparro ha dedicado su vida, y en base a los cuales ha hecho su carrera, son idénticos. No es extraño, pues, que intente ayudarles y protegerles por todos los medios. Ahora bien, lo que resulta más chocante, y no puede dejar de serlo, es que las

organizaciones obreras mayoritarias, y en particular CC.OO. y el P.C.E., en cuyas filas militaban las víctimas de Atocha, no desencadenen una ofensiva, cuando menos, para purgar el aparato judicial de la cangrena franquista, o como mínimo para quitar a Chaparro la posibilidad de boicotear a su gusto un proceso tan importante como éste.

COMBATE

Redacción y Administración  
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4  
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas  
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

## política

## Diada del País Valencià

La celebración de la Diada Nacional en el País Valencià el pasado día 8, ha sido al mismo tiempo que un pequeño paso adelante, una tremenda advertencia y un ejemplo evidente de como no se hacen las cosas, de como se puede ir hacia el desastre.

## Un paso adelante demasiado pequeño

Es cierto el hecho de que por primera vez en un año haya existido una movilización, de que por primera vez se haya demostrado en la calle que es minoría el anticatalanismo son pequeños pasos adelante. Pero al mismo tiempo, el que en la concentración de la tarde sólo hubieran algo más de 60.000 personas, el mismo contenido de este acto y también el de la plaza de toros donde por la mañana intervinieron Xirriacs, Letamendia... ante más de 30.000 personas, son un ejemplo de que en el País Valencià se han escogido todos los caminos menos el que puede llevar a la configuración de un potente y progresivo movimiento nacional.

## EL ACTO DE LA MAÑANA

Nuestro partido no apoyaba el acto de la mañana en la plaza de toros. Fuimos a él de la misma forma que allí estuvieron cientos de militantes de CC.OO, de UGT, porque en el acto había una componente claramente progresiva de reafirmación en unos símbolos que la derecha quiere manipular, porque significaba la primera contestación decidida al regionalismo y el primer acto contra la Constitución. Pero al mismo tiempo hay que decir que el contenido de las intervenciones coreado por un sector del público fue incorrecto desde nuestro punto de vista, cuando no sencillamente desafortunado, y un tanto irresponsable. Nos reafirmamos con toda claridad en nuestra posición de no darle ningún apoyo político.

Este acto podía haber sido un acto de todos los que estamos con posiciones de clarificación de la conciencia nacional y de darle un contenido progresivo. De seguro que su audiencia hubiera sido, en ese caso, cien veces mayor, de que menores hubieran sido las posibilidades de tergiversación del mismo, en cualquier caso hubiera dado una mayor imagen de unidad. No se quiso que fuera así y por ello no participamos en él, como tampoco participaron MC, OIC, porque es evidente que nuestro partido no puede apoyar un acto donde sólo aparecen las opciones de grupos nacionalistas, independentistas... Nos parece importante por demás, afirmar que es peligroso jugar con consignas y gritos que no pueden tener otro efecto que separar a sectores del movimiento nacional del grueso del mismo.

## EL ACTO DEL CONSELL

A este acto, realizado por la tarde, llamó a asistir nuestro partido, pese a su desacuerdo con la convocatoria y con el tipo de acto.

UCD impuso a los partidos obreros que se realizase concentración y no manifestación y consiguió que miles de personas se quedaran en casa.

La presencia de la Unión Regional Valencianista en la convocatoria hizo que se planteara una batalla de símbolos y gritos en la que perdimos la voz cientos de militantes de todos los partidos. Pero mientras militantes del PCE, el PSOE, el PTE, ART, junto a toda la izquierda, lográbamos

apagar su presencia, en la plaza, los representantes de sus partidos arriba en el Palau de la Generalitat intercambiaban sonrisas en la recepción oficial y firmaban el pacto autonómico.

La salida de Alviñana al balcón fue la demostración gráfica de lo estúpido de su política. Los regionalistas agradecían su presencia al PSOE con sonoros pitos comprados al efecto, mientras los militantes de partidos obreros le exigíamos que apareciera la senyera cuatribarrada en el balcón, la enseñanza en nuestra lengua, la paralización de las obras de la central nuclear de Cofrentes, menos consenso más autonomía.

Luego un largo discurso que la extrema derecha, *ella sola*, intentó boicotear. Pero quedó agotada, porque Alviñana agota al más pintado con sus largos vacíos e indecisos discursos que no contentan a nadie.

Y después de tres cuartos de hora de discurso tras algún escarceo cuando se ahogó con gritos y pitidos el himno regional y se impuso silencio cuando se oía la muxaramga, el himno que queremos imponer quienes queremos un movimiento nacional progresivo, con la retirada imponente de los regionalistas de la plaza con el rabo entre piernas, terminó el día 8.

Se demostró quién es la mayoría. Pero con un margen todavía poco amplio. Si se hacen las cosas como se han hecho hasta aquí, ese margen sin duda puede perderse.

J.M. VAÑO

## editorial

## EL PSOE y la cuestión nacional

EN el debate del senado del pasado día 5, el socialista vasco Luis Alberto Aguiriano declaró que el PSOE "entiende que los intereses de la clase trabajadora no coinciden con los de la reivindicación de la autodeterminación, sino con los de la libertad y la democracia". En polémica con Bandrés, el senador del PSOE recordó al de Euskadiko Ezkerra que "como partido con mayor número de votos en Euskadi", él podía hacer esta afirmación "en nombre de los trabajadores vascos".

Aguiriano debería tener un poco más memoria sobre la historia de su propio partido. El PSOE fue durante los primeros treinta años de este siglo el partido obrero con mayor influencia en Euskadi. Y esa mayoría, antes que *derecho* a hablar en nombre de nadie, exigía del PSOE una *responsabilidad* clara: *lograr que la clase obrera vasca actuara como la vanguardia de las reivindicaciones nacionales, que lograra así la alianza de las masas populares nacionalistas con el movimiento obrero de Euskadi*. A su vez, esta alianza era la condición para que no se abrieran rupturas graves dentro del propio movimiento obrero, entre autóctonos e inmigrantes.

Pero la actuación socialista no permitió ni la unidad entre los obreros vascos, ni su alianza y dirección política sobre el movimiento nacional; incluso en los votos, la historia es la del triunfo de José Antonio Aguirre y el PNV sobre el PSOE... y desde ahí los enfrentamientos entre las masas nacionalistas (incluidos sectores importantes del movimiento obrero) y los trabajadores de la UGT y el PSOE.

A tenor de la intervención de Aguiriano y la actitud del PSOE, la historia puede repetirse. Y, sin embargo, más que nunca la defensa de la "libertad y la democracia" hoy en Euskadi, frente a esta Constitución, debería estar en la exigencia unitaria del PSOE, PCE y Euskadiko Ezkerra, *apoyados por la unidad y la movilización fuera del parlamento del reconocimiento constitucional de la autodeterminación*.

El nacionalismo burgués, a través del PNV, dejó ya claro que su alternativa no estaba en la autodeterminación; pese a toda la polémica sobre la enmienda foral, la dirección peneuvista no ha perdido su compostura y no está dispuesta a ponerse al frente de una reivindicación, la autodeterminación que hoy actuaría como corrosivo revolucionario contra el centralismo y la burguesía; el PNV reclama autonomía, pero no hasta el punto de que ponga en cuestión los proyectos de la burguesía centralista y la institucionalización del Estado capitalista previsto en la Constitución.

ETA continúa con una significativa influencia en sectores que no ven ninguna alternativa para acabar con el centralismo; y es evidente que los sectores obreros mayoritarios no aparecen hoy al frente de una alternativa clara en este sentido. *El Gobierno* aparece como el protagonista de un centralismo que se mantiene y contra el que miles y miles de vascos han luchado durante años.

¿Qué momento mejor que éste para que la clase obrera de Euskadi apareciera al frente de una solución radicalmente democrática de la cuestión nacional, apoyada por la clase obrera de todo el Estado? Eso permitiría acabar con la demagogia del PNV, demostrar a los trabajadores y masas populares que su pretendido teatro foral va unido a su negativa a una defensa consecuente de la soberanía nacional. Y demostrar también que la *via del terrorismo etarra es completamente inválida* para alcanzar estos objetivos, lo que lograría ganar a miles de jóvenes abertzales a las filas del movimiento obrero al cual (a sus sindicatos y partidos) repudian hoy.

LA realidad, a todas luces, es diferente. Lo que ante las masas vascas aparece como movimiento obrero en el parlamento, el PSOE y el PCE actúa en consenso con UCD para que no haya autodeterminación y deja el campo libre para que el nacionalismo burgués del PNV se cubra con las flores de defensores de la soberanía de Euskadi. Paralelamente sectores que en algún momento pensaron que con la minoría de votos obtenida por UCD en Euskadi podría acabarse con el centralismo, vuelven sus ojos a ETA como alternativa desesperada frente a la claudicación de socialistas y comunistas. El PNV utiliza sus bazas para ahondar la división entre movimiento obrero y pequeña burguesía y entre sectores del propio movimiento obrero: las afirmaciones chovinistas de Arzallus en Vitoria son sobre todo una bofetada contra la unidad de los trabajadores. Y en todo el resto del Estado, la actitud del PSOE y el PCE fomenta la indiferencia sobre las aspiraciones que las masas vascas mantienen más allá de lo que la Constitución autoriza.

¿En nombre de quién se está provocando esta situación? No desde luego de los trabajadores vascos, de los intereses de éstos. La UCD aplaudió a rabiar la intervención de Aguiriano; ¿habrá que pensar que el partido del Gobierno se ha pasado a defender los intereses de los trabajadores vascos? Es más lógico pensar que los aplausos de los ucedistas obedecieran a oír, por boca de un socialista, el punto de vista y la defensa de los intereses de la burguesía centralista que UCD representa.

La actitud del PSOE está arriesgando echar para atrás —en parte lo ha conseguido ya— esa larga experiencia común, de tantas huelgas generales, de lucha codo a codo de todas las masas populares vascas con la clase obrera.

PERO estamos dispuestos a tomar totalmente en serio la voluntad del PSOE de que "en nombre de los trabajadores vascos" la Constitución recoja la opinión del pueblo de Euskadi sobre la libertad y la democracia que quiere. Hay una forma clara de saberlo: *QUE EL CONSEJO GENERAL VASCO —del que el PSOE es fuerza mayoritaria— REALICE UN REFERENDUM SOBRE SI SE DEBE O NO INCLUIR LA AUTODETERMINACION EN LA CONSTITUCION*.

## Granada

## Juicio contra militante de L.C.R.

El próximo día 16, a las once y cuarto de la mañana, en la Audiencia Provincial, tendrá lugar el juicio contra el militante de LCR Clemente Talavera, acusado de "agresión y resistencia a las FOP". El militante de nuestro partido fue

detenido al término de la manifestación del 4 de diciembre pasado, "Día de Andalucía". Ante esto, el Comité Provincial de Granada de la LCR manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

- 1.— Que la detención de nuestro camarada fue fruto de la represión indiscriminada que durante ese día y los siguientes se ejerció por parte de las FOP, en Granada y en el conjunto de Andalucía, sin que nuestro militante tuviera ninguna intervención en los hechos de que se le acusa.
- 2.— Que en base a lo anterior exigimos la suspensión de cualquier cargo contra nuestro camarada, que sólo hizo uso de su derecho a la libre manifestación, derecho conquistado por los trabajadores y que sistemáticamente se ve coartado por la actuación de las FOP, como sucedió en los hechos de Málaga.
- 3.— Hacemos un llamamiento a la solidaridad del pueblo de Granada y de sus parlamentarios. En este sentido la LCR establecerá contacto con los parlamentarios de los partidos obreros de Granada para que se definan y pronunciarán respecto a este problema.

## Solidaridad con Nicaragua

La de cal: En la fotografía, después de la entrega de 232.000 pesetas, total de la caja de resistencia de uno de los talleres de RENFE, de Villaverde, Madrid, para el pueblo nicaragüense. Hicieron la entrega tres trabajadores del Comité de Empresa del citado taller, al delegado en España del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Angel Bajarrón, así como a miembros del Comité de Nicaragua que existe en Madrid. En el centro de la fotografía, al lado del representante del FSLN, que muestra el cheque, nuestro compañero Jesús Muñoz, el cual, junto a sus dos compañeros de RENFE, hizo entrega del dinero. Un ejemplo de solidaridad.

La de arena: El gobernador civil de Guipúzcoa ha impuesto una multa de 180.000 pts. a cada uno de los partidos que convocaron y participaron en una manifestación de solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense, celebrada en San Sebastián el pasado 17 de septiembre. Los partidos convocantes y multados son: EIA, HASI (KAS), LAIA (KAS), OIC, EMK y nuestro partido, LKI.



La ORT y el PTE han acentuado en los últimos meses su adaptación a los planteamientos de los grandes partidos obreros reformistas. En muchos aspectos se limitan ya tan sólo a colocarse sistemáticamente unos centímetros a la izquierda del PCE y del PSOE. Su defensa acrílica de la «disposición adicional» votada en la Comisión Constitucional del Senado, en convergencia con el PNV, no es más que un alarde acrobático de un SI a la Constitución que ya tienen decidido.

## EL PTE y la ORT ante la disposición adicional

En la cabeza de la manifestación el pasado día 30 en Pamplona —organizada, junto a las de las otras tres capitales vascas, por el PNV y otros partidos, entre ellos el PTE y la ORT—, Eladio García Castro (secretario general del PTE) y Amancio Cabrero (de la Secretaría Política de la ORT) casi se pelean para conseguir colocarse al lado del presidente del PNV, Carlos Garaikoetxea.

El que ambos partidos hayan desplazado a Euskadi, con motivo de las manifestaciones, a destacados dirigentes, es una prueba de su incondicional apoyo al PNV y a la disposición adicional. El hecho no deja de ser sorprendente cuando ambos partidos tienen inscrita en sus respectivos programas la palabra "autodeterminación".

El debate está, pues, en si la "disposición adicional" abre una vía para que Euskadi conquiste el derecho a la autodeterminación. Nosotros pensamos que no —en la página 16 de este número de COMBATE, A. Buendía lo explica con detalle—, pero, hasta ahora, ni el PTE ni la ORT se han esforzado en demostrar lo contrario, aunque sólo fuera para justificar su defensa de la reintegración foral.

### "Conseguir la paz en Euskadi"

Para el PTE, el objetivo fundamental del momento es consolidar la democracia, lo que exige, aparte de votar sí a la Constitución, "conseguir la paz en Euskadi". Y en su opinión, la "enmienda vasca" es un buen medio para lograr este objetivo.

Pero el PTE no equipara este objetivo a la conquista de los plenos derechos nacionales del pueblo vasco —lo que a nuestro entender exige el reconocimiento del derecho a la autodeterminación—, o, en todo caso, reduce estos derechos nacionales al restablecimiento de los fueros y dos derivaciones de los



Eladio García Castro por un lado, Amancio Cabrero por el otro, se esfuerzan por aparecer junto a Carlos Garaikoetxea. Son los más esforzados para convencer al PNV que vote «SI».

mismos: un "tratamiento especial para el enfoque de los problemas del orden público y las fuerzas encargadas de mantenerlo" y la entrada en vigor de los "conciertos económicos".

Muy bien puede criticar el PTE al PCE y al PSOE, que con su actitud ante la "disposición adicional" y las manifestaciones del pasado día 30 echan a "mucha gente en manos de la derecha nacionalista vasca". Pero lo menos que puede decirse de la política seguida por el PTE —y por la ORT—, de su adaptación a la postura del PNV, es que fomenta las ilusiones en que la burguesía vasca quiere y puede dar una solución a la opresión nacional del pueblo vasco.

### Objetivo: Sí a la Constitución

El PTE también puede muy bien dirigir sus críticas contra quienes

dan un "sí incondicional a la Constitución en Euskadi", ya ahora. Pero nadie podrá negar que con su activa campaña en favor del "sí" en el resto del Estado español, el PTE adopta de hecho la misma postura: como si la reivindicación de los derechos nacionales de Euskadi fuera asunto exclusivo del pueblo vasco y no atañera a todos los pueblos de España.

En los hechos, tanto la ORT como el PTE tratan por todos los medios de evitar que en el referéndum constitucional se exprese en Euskadi un rechazo masivo. Ambos partidos han venido a decir que la aprobación de la "disposición adicional" es la mejor manera de conseguir el "sí" de Euskadi a la Constitución. A fin de cuentas, la ORT y el PTE bien pueden sentirse incómodos si en Euskadi se produce un rechazo masivo al proyecto constitucional.

Carmen VELA

## Crónica Parlamentaria

### Se acabó la farsa, comienza la función

La Constitución se ha cerrado como un fin de fiesta. Al menos así lo describe la prensa burguesa. Alguna resaca, algún retortijón mañanero, pero con la satisfacción de lo conseguido. Como si se hubiera escrito entre dos guisquis, las diferentes facciones de la burguesía se perdonan las palabras gruesas, los malos modos, las bromas pesadas. Se ha conseguido entretener hasta al invitado aburrido e insostenible. Los pedantes han podido hasta lucir sus habilidades, con la libertad que da el ambiente. Y como en todas, cuando decaía la clásica prueba de fuerzas, el pulso amistoso y la amenaza inocente. Todo queda entre amigos.

La Constitución ha cerrado una voluntad de hegemonía. Al menos así debe describirlo la prensa obrera.

Muchos años de lucha entregados gratuitamente como prenda para ser escuchados, demasiados golpes nocturnos cubiertos pudorosamente para no desentonar, o convertidos en aventura interesante. Demasiados golpes en la espalda recibidos y sonrisas agradecidas ante el espectáculo. La vergüenza de tener que pedir lo que ya se tenía, para mantener las normas, y responder con un chiste grueso cuando se nos niega para ocultar la miseria. En realidad ni siquiera el invitado pobre. A mitad de la fiesta se descubre al sirviente familiar de toda la vida.

Si hay que describir la farsa lo haremos. Pero desde nuestro punto de vista de clase y basta. No hemos participado en ella. Hace años que denunciamos que no era este el camino, que con la colaboración de clases los trabajadores perderían

todo el fruto de su sacrificio y de su entrega.

Este capital inmenso se ha dilapidado sesión tras sesión, cuando los diputados del PSOE y del PCE se levantaban para hablar de la clase obrera y aceptaban el proyecto de la burguesía. Cuando justificaban la limitación de los derechos democráticos, el subyugamiento de las soberanías nacionales, el paro y la miseria. Peligros golpistas, ampliación de alianzas..., mentiras. Culpables de la sangría sindical que rompe la unidad de la clase.

Y cómo no. También esta vez el paraíso. Ayer República de todos los trabajadores, hoy Estado social y democrático de derecho. ¿Por qué las fiestas acaban siempre en carnaval?

G. BUSTER

## DEMOCRACIA Y CONSTITUCIÓN

### Libertades e instituciones

Los dos primeros artículos del título preliminar de la Constitución sintetizan, en la práctica, el carácter de la misma. En el artículo 1.º se señala la naturaleza del Estado y el carácter del régimen como Estado burgués y democrático, bajo el eufemismo de "Estado social y democrático de derecho" (art. 1.1) así como el titular de la soberanía ("el pueblo español") y la forma de gobierno (la Monarquía). En el artículo 2.º se define la forma de Estado como unitario y regional ("indisoluble unidad", "patria común", "nacionalidades y regiones").

#### La democracia burguesa

No habría mayor motivo de queja para quienes aspiraban a un Estado democrático burgués al uso si no fuera por dos circunstancias. Una, que la constitución española misma se encarga de restringir de antemano derechos y libertades, antes incluso de esperar que lo haga el poder. Y otra que esta constitución no tiene nada que ver ni con las posibilidades democráticas abiertas desde 1976, ni con las relaciones de fuerza reales existentes en el plano social, de la lucha de clases.

Los debates están y deben estar ahora centrados entre los defensores de la Constitución tal cual y entre quienes denunciamos las gravísimas limitaciones que la Constitución contiene y que repugnan el más elemental sentido democrático. Sin embargo hay una divergencia previa que informa las actitudes de unos y otros: la actitud de los partidos obreros ante el Estado burgués. Los partidos mayoritarios han confundido democracia con reforzamiento del Estado burgués. Metidos en esa lógica no han dudado en aceptar cuantos recortes se establecían en virtud del "consenso". El punto de vista de los trabajadores debía haber sido otro. En primer lugar, jugar un papel de oposición de clase. En segundo lugar, y en vista de la inmadurez de las condiciones para plantear una alternativa inmediata de socialismo, el PSOE y el PCE podían haber significado, con su voto contrario y con movilizaciones, la negativa a organizar el Estado burgués (en particular las instituciones no representativas, Monarquía, FAS...) y con sus propuestas la ampliación de la democracia en el sentido de la participación política regular de las masas: derechos de referéndum, iniciativa, legislativa y reforma, fiscalización, control sobre instituciones...

#### Un estado regional unitario

Para quien esperaba que la izquierda hubiera aprendido la lección de los años 30 en relación al problema de las nacionalidades, el artículo 2.º es otra decepción. El derecho de autodeterminación es incompatible con este artículo, pero también con cualquier principio federativo pactado libremente entre diversos países. La "patria común" y "el pueblo español" aparecen como el sujeto originario de la soberanía. El tradicional centralismo de la gran burguesía española y la miopía no menos tradicional de la izquierda mayoritaria se han fundido en un auténtico alarde de imposición de la "españolidad" y de fraude a las aspiraciones de los pueblos que deseaban organizar el Estado sobre bases nuevas, libres y participativas.

#### Una Monarquía arbitral

En este país existía la opción de contar con una forma de gobierno republicano lo que, además, conectaba con la historia más progresiva del Estado. No ha sido así. La burguesía estaba empeñada en hacer pasar una institución arbitral, no electiva, hereditaria, situada por encima de la "soberanía popular" y cohesionador final de las fuerzas reaccionarias en un eventual enfrentamiento global entre las clases. Contrariamente a una Monarquía parlamentaria, se trata de una "monarquía constitucional" que "arbitra y modera el funcionamiento de las instituciones", que ostenta el mando supremo de las FAS, que propone candidatos al Gobierno, que puede presidir Consejos de Ministros; que tiene, en suma, un papel activo y beligerante en la política cotidiana del país. La Corona se reserva así un amplio margen de maniobra para las situaciones críticas. La izquierda ha hecho un flaco favor a la democracia con su entusiasmo monárquico o con su inconsecuencia.

#### Las FAS: una institución política

La agitación del fantasma golpista por parte de la derecha y el PCE se ha cobrado su precio. Las FAS garantizarán la soberanía y la independencia y defenderán la integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Se ha constitucionalizado una espada de Damocles sobre los trabajadores que luchan por la democracia y el socialismo y sobre los pueblos que no se contentan con las limitaciones centralistas. De hecho, se le otorga a los mandos de las FAS la función de interpretar la situación política y de intervenir consecuentemente. La política de avestruz de la izquierda parlamentaria ha dado uno de sus peores frutos. Para conjurar un peligro intervencionista se constitucionaliza una confianza, desmentida dramáticamente por la historia.

#### Otros problemas del título preliminar

Un aspecto progresivo de este título es el artículo 9.2 que señala el deber de los poderes públicos de "remover los obstáculos que impiden o dificultan" la libertad y la igualdad y la participación ciudadana. Progresivo, pero retórico en tanto que es indefinible ante los tribunales (recurso de amparo) o ante los propios poderes y, desde luego, no alcanza al derecho de resistencia de cada ciudadano contra las agresiones a sus derechos que consagra la Ley de Bonn (art. 20) ni se refiere a los "obstáculos económicos y sociales" que señala la constitución italiana en su art. 3. Lo que si está meridianamente claro es que los ciudadanos están sujetos "al ordenamiento jurídico", al imperio de la ley y al orden administrado por la burguesía. También está clara la discriminación de lenguas y banderas no estatales.

Ramón Zallo

## Comienzan los debates sobre leyes militares

Veamos un poco qué clase de historia es la que están haciendo, remitiéndonos a lo que se conoce sobre los propósitos en torno a ascensos, etc., y dejando para otro momento el tema de las Ordenanzas Militares.

El núcleo fundamental del proyecto, según la información recogida por la prensa diaria, estaría en la supresión de los ascensos automáticos a partir de cierto grado (probablemente de comandante o de coronel), para poner en su lugar un sistema de "selección con pruebas objetivas". Con ello se pretendería rejuvenecer el plantel de altos mandos, garantizar su eficacia técnica y, es de suponer que al menos se presenta como propósito, lograr esas tan cacareadas "profesionalidad", "neutralidad" y "lealtad a la corona y la Constitución".

De todo, lo más importante sería sin duda lo tercero. Y como es obvio, el proyecto, hecho por militares y con la anuencia de los parlamentarios, va a obviar el problema fundamental de las depuraciones de los mandos fascistas o vinculados directa o indirectamente al fascismo. Naturalmente, es igualmente improbable que se les pase siquiera por la cabeza el que puedan ser sometidos a las "pruebas objetivas" no sólo los futuros altos jefes y oficiales, sino también los actuales, es decir, los que ya lo son. Sin embargo, en esa lógica de la "objetividad" debería estar consecuentemente comprendido que es necesaria no para torturar a los aspirantes, sino para asegurar que los mandos del ejército en general, y no sólo los nuevos, respondan a tan objetivos criterios.

El Estado Mayor del Ejército acaba de nombrar a los miembros de la comisión militar que estudiará un nuevo proyecto sobre escalas y régimen de ascensos en el Ejército de tierra. Por otra parte, la comisión de defensa del Congreso ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley sobre uniformidad y divisas militares, y una ponencia se dispone a discutir los proyectos de nuevas Ordenanzas Militares y de regulación de las funciones de los distintos órganos superiores del Estado en materia de «defensa». El presidente de la ya citada comisión parlamentaria, el socialista Enrique Múgica, siempre tan displicente a alabarse a sí mismo, no ha dudado en calificar todo esto de «acontecimiento histórico».

## ¿Quién controla al Ejército?

Aquí, pues, tenemos ya, al margen de su propia corteidad, por no llamarla otra cosa, la primera consecuencia de tan histórico proyecto.

El segundo problema que aparece es que, si el ascenso va a continuar siendo automático hasta cierto grado, resulta que la base sobre la que seleccionar a los altos jefes y oficiales va a estar a su vez pre-seleccionada por un criterio infinitamente más "objetivo" que ningún otro: la disposición a aguantar cerca de veinte años en un cuerpo esencialmente autoritario y cuyo funcionamiento interno es antidemocrático por antonomasia. Después, vendrán las "pruebas objetivas", cuyos mecanismos, contenido y valoración estarán, como es natural, en manos de los militares en conjunto y particularmente de sus altos mandos: así se establece un sistema de cooptación, de autorreproducción del propio cuerpo militar cuyo punto de partida es, no lo olvidemos, el ejército heredado del franquismo. Un punto de partida y un sistema que no son como para alimentar demasiadas ilusiones optimistas.

Sigamos. Resulta que este país va a tener una Constitución. Resulta que se supone que el ejército está obligado a respetar y obedecer esta Constitución. Resulta, también, que la misma Constitución prevé supuestos (llamémoslos así) de suspensión de los derechos constitucionales, estados de emergencia en los cuales el ejército pasa a jugar un papel de primer plano, asumiendo funciones directas de poder. Y resulta, en fin, que nuestros señores parlamentarios no tienen la menor intención de controlar quién, concretamente, va a asumir esos podes



Enrique Múgica: Las leyes militares son «un acontecimiento histórico».

res si llega el caso. O, dicho de otra forma, en buena lógica reformista "estabilización de la democracia", etc., la ley debería asignar a las Cortes la obligación de conocer y discutir, y el derecho a vetar, los nombramientos de, como mínimo, los cargos de la cadena "política del Ejército (capitanías generales, gobiernos

militares), los de los jefes de las unidades más importantes, en particular los cuerpos de "intervención inmediata" —no se olvide, por ejemplo, que Milans del Bosch tuvo durante mucho tiempo, incluidos momentos políticos delicados, la División Acorazada "Brunete", para ser nombrado después capitán general de la región militar de Valencia—, los del Alto Estado Mayor conjunto y los estados mayores de los tres ejércitos. Esta es la segunda consecuencia del proyecto.

¿En qué queda, pues, el carácter "histórico" de todo esto? En que los parlamentarios van a renunciar, aprobando este proyecto, a cualquier posibilidad de control real, por esa vía, del ejército. No estamos, por tanto, ante la alborada del control parlamentario de los asuntos militares sino ante la triste escena de la institucionalización legal y consensual del descontrol.

En suma, el resultado del "consenso", de la política de conciliación y colaboración con el régimen y UCD del PSOE y el PCE, de su pánico a cruzarse con el ejército siquiera en los pasillos de las Cortes.

Marta BATAN

### «Comisión Investigadora» sobre los hechos de la «Diada»

## RECTIFICACION

En el número anterior de COMBATE, página 4, en un artículo dedicado a los trabajos de la Comisión de Investigación sobre los sucesos de la última Diada de Catalunya, titulado "la investigación avanza; el P.S.C.-P.S.O.E. retrocede", informábamos de la retirada de este partido y de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) de la citada comisión. La segunda parte de esta afirmación era incorrecta: la U.G.T. continúa presente en la comisión. Lamentamos el error, sobre todo en un tema como éste.

## Andalucía

### "Por sus diputados los conocerás"

La semana pasada, en una carta cuyo contenido ha sido publicado ya por toda la prensa, el diputado de UCD y consejero de Educación de la Junta preautonómica de Andalucía Eugenio Alés ofrecía a sus compinches de UCD unas plazas de enseñanza de Formación Profesional de Primer Grado en la escuela de S. Telmo de Sevilla. El diputado ucedista, que ya antes había sido el promotor de despedidos en masa en "El Correo de Andalucía" y en la finca de Pinillos (Cantillana, Sevilla, ver "El Socialista", 8-X-78), se defiende diciéndolo que es culpa de su secretaria, que él no lo había visto. Pero, como ha declarado la F.E.T.E.-U.G.T. de Sevilla: "lo que usted, señor Alés, considera como un desliz o error, nosotros lo consideramos como un acto de corrupción (...) tipificado como delito, al haber utilizado un cargo público en beneficio de su propio partido".

"El Socialista" pide la dimisión, pero Alés no dimite y alega contar con el apoyo de Clavero Arévalo, ministro de las Regiones. Los miembros socialistas de la Junta de Andalucía han presentado y hecho aprobar una moción de censura, y esperan ahora que Alés dimita de motu propio o a instancias de UCD. Sin embargo, no se deciden a votar simplemente su destitución, sin duda temiendo una crisis en la Junta en caso de que UCD se opusiera.

En conseguir que dimita Alés está empeñada la LCR.

## política exterior

### Marcelino Oreja en la O.N.U

## ¡Miren qué bien quedamos!

Como todos los años, el ministro español de Asuntos Exteriores, esta vez Marcelino Oreja, ha explicado ante la ONU las líneas generales de la política exterior del Gobierno español. Como en casi todos los discursos de casi todos los gobiernos en casi todos los órganos internacionales, por un lado van las proclamaciones y por otro las verdaderas intenciones.

Y, por primera vez en largas décadas, todos los partidos parlamentarios, incluidos el PSOE y el PCE, se han mostrado de acuerdo con lo dicho por el ministro. No hay que hacer muchos esfuerzos para, analizando el propio discurso, ver cuáles van a ser los caminos internacionales seguidos por UCD y su gobierno y, nos tememos que también, por el "consenso".

Oreja ha empezado, como era de esperar, por decir que España está dispuesta a defender los derechos humanos, que éste es el centro de su política exterior. ¿Cómo? A través de los organismos internacionales, que han mostrado ya más de una vez su ineficacia para defenderlos (Sahara, Argentina, Chile, Rodesia,...) y su eficacia para violarlos cuando se requiere su concurso en ello (Líbano, Congo ex-belga, Timor, ...). Naturalmente, el ministro no se ha privado de hacer alusiones a África del Sur, Namibia, Rodesia. Dos cosas saltan a la vista: primera, que el gobierno español tiene la intención de escudarse tras la inoperancia o complicidad de los organismos internacionales; segunda, enormemente significativa, que D. Marcelino ha reducido sus referencias concretas a aquellas esferas del globo donde nadie espera nada del gobierno al que representa.

¿Cómo se puede hablar de defensa de los derechos humanos sin decir ni pío sobre Argentina, Chile, Nicaragua y Marruecos, por poner cuatro ejemplos en los que la posición tomada por el gobierno español podría tener algún efecto? Porque el gobierno español ha vendido armas

al régimen de Somoza (Nicaragua), mantiene excelentes relaciones con Pinochet (Chile), envía a su rey —¿en defensa de los derechos humanos?— a visitar a Videla (Argentina) y ha entregado el Sahara a, y quiere ser el mejor amigo europeo, Hassan II (Marruecos). ¿Dónde quedan aquí los derechos humanos?

### Derechos sí pero dentro de un orden

Se quedan en esa "consonancia" que tanto ha subrayado el ministro entre la política interior y la política exterior de su partido.

Y así como en su Constitución reconocen los derechos personales, políticos y sindicales de forma siempre supeditada a la salvaguardia de las instituciones fundamentales del régimen (monarquía, ejército, "unidad de la nación"), y añaden rápidamente un artículo que permite suspenderlos, así, también, el gobierno español está dispuesto a un amplio margen de tolerancia en su "defensa" de los derechos humanos. De la misma forma que la Constitución, que prevé la suspensión de derechos fundamentales, no permite hablar en ningún momento

de la "suspensión" de la economía capitalista, y supedita los primeros a la segunda y a su régimen político actual, la política exterior de UCD, de la que es portavoz Oreja, está claramente decidida a supeditar los "derechos" y las "necesidades".

Así se explican las referencias a la zona de África del Sur y el silencio sobre otras.

En una fábula de Esopo, un marinero fanfarroneaba ante sus compañeros de que una vez, en la isla de Rodas, había dado un salto descomunal, sobrehumano, lo que podrían comprobar por boca de tal o cual testigo que se hallaba en tal o cual lugar. Pero, como el barco pasaba precisamente por Rodas, los marineros le respondieron con sorna. "¿Para qué necesitamos ir tan lejos? ¡Aquí está Rodas, salta aquí!" Lo mismo se le puede responder a D. Marcelino: "¿Para qué necesitamos ir hasta Sudáfrica o Rodesia? Nicaragua, Argentina, Chile, Marruecos... ¡Hic Rhodus, hic salta!"

En fin, no hay que olvidar que los términos tienen diferentes significados en diferentes contextos. Cuando los USA hablan de los derechos humanos en algún organismo internacional, no se refieren a los de sus negros, chicanos, puertorriqueños o indios, ni tampoco a Chile o Argentina, sino sobre todo a su campaña particular contra la URSS. ¿Es también a ésto a lo que se refiere Oreja?

Tahara ha hablado el ministro de Sahara, pidiendo una solución "negociada y pacífica", que respete el "derecho a la autodeterminación" del pueblo saharauí, pero... pero, pero, pero, pero... dejando muy

claro que el gobierno no va a denunciar los "Acuerdos de Madrid" con Marruecos y el antiguo régimen mauritano, que quiere intervenir "no como potencia administradora" (sic) a aquello lo llaman ahora administrar) sino "como nación preocupada por la estabilidad de la zona". Vale decir que España está dispuesta a sentarse en cualquier mesa en la que se vayan a repartir los recursos naturales del Sahara, pero no a mover un dedo en favor del pueblo saharauí (por ejemplo, rompiendo definitivamente con el apoyo a Marruecos y, por más ejemplo, armando al Frente Polisario al igual que un día no muy lejano se le desarmó: y no hay duda de que cuanto mejor armado esté el F.P. más prudente se volverá Marruecos —cuyo régimen no conoce otra prudencia— y mayores serán las posibilidades de una "solución pacífica y negociada").

Los demás aspectos del discurso de Oreja no merecen mayor comentario: buenas palabras sobre Oriente Medio, el Mediterráneo, Latinoamérica, Camp David, etc., las mismas que han dicho siempre todos, y la ya tradicional confesión de impotencia sobre el tema de Gibraltar.

En fin, tan destacable o más que el discurso de Oreja es el apoyo de los representantes parlamentarios de PSOE y PCE que, como en todo, han decidido dividir su política exterior en dos partes: la que cuentan los domingos y en los mítines de solidaridad y la que apoyan o toleran, de hecho, en la calle y en el parlamento, que es la de UCD.

Mariano FERNANDEZ

política

# ¡Legalización de "Pueblo Canario Unido"!

El Ministerio del Interior ha decidido denegar la legalización del PCU. E inmediatamente se ha apresurado a cerrar sus locales. De todas las arbitrariedades antidemocráticas ejercidas por Martín Villa en el terreno de la legalización de partidos políticos, esta es una de las más graves. El PCU tuvo en las pasadas Elecciones Generales del 15 de junio un alto número de votos en Las Palmas (18.000) donde llegó a superar, por ejemplo, al propio PCE. ¿Qué razón hay para ilegalizarlo? Simplemente que es independentista. La UCD muestra su verdadero talante antidemocrático: en nombre de la democracia parece que sólo Martín Villa puede decidir qué es y qué no democracia en este país. No hay, pues, "democráticamente" derecho a opinar, ni manifestarse como independentista.

La batalla contra esta arbitrariedad no puede esperar ni un minuto. Y antes que nada, los partidos obreros deben plantear en el Parlamento la exigencia inmediata de la legalización del PCU y de todos los partidos independentistas.

*Cambiar la vida,  
transformar el mundo*

## León Felipe; regreso del último exiliado

Por Andrés Sorel

Han pasado diez años desde que muriera. Cuarenta desde que su voz fuera silenciada. Ahora regresa: en el símbolo, restos y homenajes, cuando su voz ya fue vaciada de vida. Fue un hombre sincero, un poeta auténtico. El último exiliado: fiel, hasta el fin de sus días, en su odio al fascismo. Ningún escritor tan "justo" con Franco como él. Sus versos, limpios y justicieros como la piedra de afilar, supieron también reflejar la historia, nuestra historia:

*"La verdad es... que cuando Franco, el sapo iscarote y ledrón, con su gran escuadrón de cardenales y banqueros se atrevió a decir que la guerra de España era una "cruzada religiosa" y que Dios estaba con ellos... al poeta le entraron unas ganas irrefrenables de blasfemar.*

*Porque fue aquella la Gran Bufonada teológica donde los gangsters y los clowns del mundo se repartieron a Dios, como se habían repartido la trinita, la ambición y las plumas estilográficas para escribir las leyes y el Decálogo del mundo venidero:*

*Chamberlain tenía un Dios, para que le abriese el paraguas...*

*Churchill otro para que le encendiese el cigarro...*

*Hitler el suyo, para que le recortase el bigotito.*

*El de Mussolini le pulla la cabezota pelada, aquel cráneo grotesco y brillante, como si fuese ya un mármol clásico glorificado para la Historia. A Franco uno muy especial le está limpiando las botas todavía, con la venia y la bula del Sumo Pontífice.*

*Aquí arriba, en este continente, los yanquis levantaron más alto que de costumbre su viejo slogan inglés Gold's country. Pero ya sabemos quién es, este Dios: una divinidad antiséptica y esterilizada que no se propaga... una especie de malaria muerta...*

*Todos los espías, todos los traficantes de pólvora y todos los canallas del mundo llevaban a Dios en el bolsillo.*

*Todos tenían su Dios... ¡Todos! El escarnio y la ignominia... el crimen... la cobardía y la injusticia. ¡Las babas y la sombra!*

*Sólo los republicanos españoles no teníamos Dios!*

Se van a publicar sus Obras Completas, que yo mismo he prologado. Serán de difícil acceso al gran público. Se rendirá, el 14 de diciembre, homenajes en distintas Universidades españolas y mundiales a su memoria. Insuficiente. El León Felipe que debe regresar a España necesita que su verso y palabra se extiendan por todas las escuelas del país, salte a las barriadas populares, se cante en las plazas de los pueblos. Diálogo con el diálogo de los nuevos, jóvenes poetas. Canción con la canción que hoy

intenta interpretar al hombre en su presente histórico.

Así escribía:

*En la España de las formas desgastadas  
están los símbolos obliterados...  
los ritos sin sentido...  
los uniformes inflados...  
las medallas sin leyenda...  
los hombres huecos...  
los cuerpos de serlín...  
el poeta doméstico y retórico,  
la exégesis farisaica,  
el verso vano  
y la oración muerta que van  
contando las avellanas horadadas de los rosarios".*

De seguro intentarán manipular su figura. En la derecha y en la izquierda. No debiera consentirse. León Felipe era poeta, humano, revolucionario, internacionalista, auténtico. Y desde luego, si algo no fue, fue hombre de "compromiso, de consenso", ambista en busca de migajas de poder que conlleva la aceptación de una sociedad podrida, explotadora, en lo económico y en lo cultural. Por ser fiel a sus ideales, al camino en que su vida y su obra se encontraron en el hombre auténtico defensor de los derechos del pueblo, del amor, de la verdadera igualdad entre los hombres, no regresó a España, murió en México. Cuidemos que después de su muerte, la imagen de León Felipe, como su poesía, se mantengan intactas, tal como él las concibiera.

Su último poema, entresacado del libro *¡Oh, este viejo y roto violín!*, se llamaba Perdón. Con un fragmento, el final, concluimos este recuerdo de León Felipe:

*"Casi todas estas piedras llegaron de angustia, (en días de terror,  
de desespero y desamparo.*

*Algunas en días de "Gracia".  
Ahora las veo serenamente desde la fría altura de mis años,  
desde mi vejez apaciguada.*

*Todos son juguetes:  
las heridas, las lágrimas,  
el veneno del áspid, la baba del (tirano,*

*el hacha del verdugo...  
Una pelota es esa cabeza cercenada.  
Jugamos al nacimiento y a la muerte,  
al soplo y a la llama,  
al que me ves y no me ves...  
al enciende y apaga la lámpara.*

*Pero, a veces pienso que no son todo juguetes y que yo no he servido para ser ni piedra de una lonja ni piedra de una audiencia, ni piedra de un palacio ni piedra de una iglesia...*

*Ya que en este mundo no he servido después de ochenta años para nada... acaso sirva ahora todavía como David, para lanzar con la honda una de estas piedras, pequeñas y ligeras, de mi zurrón, la más dura, la más pedernal...*

*Tú, piedra aventurera.  
Y dar justo, justo con ella en la frente misma de Goliat".*

### Escisión en la OIC de Mallorca

# Tercer acto de una crisis

La OIC de Mallorca, el más importante de los partidos obreros extraparlamentarios de la Isla, ha sufrido una importante escisión que afecta al 80% de sus militantes. En ella se encuentran implicados varios miembros del Comité de Dirección Política como Jaime Obrador y Paco Mengot (fundadores del partido en Mallorca), Peré Trías y Miguel López Crespi; la mayoría de los dirigentes sindicales; las agrupaciones de Banca, Inca, Manacor y varias agrupaciones de barrios de Ciutat.

Todo empezó a raíz de la presentación del Manifiesto-Programa de OIC en la Escuela de cuadros estatal que este partido organizó en el mes de agosto. Este documento debe servir para fundamentar la fusión definitiva con el MC, prevista a finales de año.

#### LAS CAUSAS DE LA ESCISION

La mayoría de la organización de Mallorca se opuso a este documento por considerar que significaba un cambio ideológico y estratégico en relación al 2º Congreso de la OIC y por considerar que la discusión sobre el mismo se había introducido de forma no democrática, al realizarse a través de la escuela de cuadros y preverse su aprobación por el Comité Federal sin mediar una discusión en todo el partido.

A partir de aquí se decidió la celebración de una serie de conferencias abiertas para su discusión, en las cuales se constató la oposición de la mayoría de los militantes de Mallorca a este Manifiesto Programa. En la última de estas conferencias acudió un miembro del Comité Federal de OIC quien, tras prometer la discusión del documento en una conferencia estatal, precisó que el debate que pretendían llevar la mayoría de los militantes de Mallorca no tenía razón de ser y que el hecho de plantearlo los colocaba fuera del partido. A partir de este momento la escisión fue inevitable.

En el título decimos que se trata

del tercer acto de una crisis. Y así es. Desde las elecciones del 15 de Junio OIC se encuentra en un proceso de evolución política que ya dio lugar a dos crisis antes de su 2º Congreso. La primera la protagonizaron numerosos militantes de Catalunya, País Valencià y Andalucía, una buena parte de los cuales se encuentra en proceso avanzado de fusión con Acción Comunista y POUM. La segunda menos numerosa pro muy significativa, fue la marcha de Diego Fábregas (ex-secretario general) y otros militantes al PSC (PSOE) y de algunos otros al PCE. Con el 3º Congreso y el proyecto de fusión con MC la crisis parecía superada, pero la escisión de Mallorca y los temas puestos a debate demuestran que no es así. Nos encontramos ante el tercer acto de la crisis y sus causas de fondo son claras: la fusión con MC exige una serie de cambios ideológicos y estratégicos en contradicción con las posiciones mantenidas tradicionalmente por OIC.

#### LAS DIVERGENCIAS

La escisión de Mallorca demuestra que una parte de OIC no está de acuerdo con estos cambios. Y esto se aprecia si examinamos cuáles han sido los puntos centrales del debate:

1) Una reafirmación del papel de los consejeros obreros: como organizaciones políticas de masas — surgidas en todos los ascensos revolucionarios — que tienden a convertirse

en organización estatal. La necesidad de luchar por su surgimiento y su centralización en forma de doble poder alternativo. Su condición de organismos básicos de un bloque revolucionario anticapitalista. La afirmación de que la dictadura del proletariado debe basarse en estos consejos obreros y que ello es la condición necesaria para avanzar hacia la extinción del Estado y para evitar un modelo de socialismo burocrático.

2) Una crítica al modelo de partido estalinista: Planteando cómo las masas toman conciencia a través de su propia práctica y cómo el partido nace de la necesidad de evitar la atomización de las luchas por medio de una estrategia unificante. En este sentido se critica la unilateralidad de Lenin en su obra "¿Qué hacer?", corregida a partir de la experiencia de 1905, y se rechaza la concepción estalinista que, de hecho, exige la supeditación de la clase al partido. Al mismo tiempo se relaciona la capacidad de un partido como instrumento útil a la revolución con su estructura interna, reclamándose de la tradición leninista que permite un debate democrático, con derecho de tendencia (y no sólo la posibilidad de disentir individualmente).

3) Una reafirmación de la herencia del marxismo revolucionario: Que incluye a Trotsky, Rosa Luxemburgo y Gramsci, frente a las referencias actuales de OIC, que se limitan a Marx, Engels y Lenin, con tímidos intentos para reclamarse de Mao y excluyendo a Trotsky del marxismo revolucionario. Se afirma claramente que esta herencia marxista revolucionaria es contrapuesta a la teoría y la práctica de la Internacional estalinista, el eurocomunismo y el maoísmo.

TONI COLL

## Rentería: La policía armada cogió los pasteles por su cuenta; a la guardia civil se los regaló la gestora



La historia comienza así. 150 personas, tras previa decisión en una asamblea popular, nos presentamos en el ayuntamiento (que celebraba el habitual pleno de los viernes) para exigir a la Gestora Municipal, que nos explicase la situación en que se encontraba la indemnización, prometida por el Gobierno, para paliar los destrozos cometidos por los antidisturbios, el 15 de junio pasado.

El presidente de la Gestora (PSOE) tras explicarnos las "gestiones" realizadas para el total pago de las indemnizaciones, concluyó, con un "hasta el lunes no podemos saber nada seguro". Pero se topó con que nosotros, tercos como mulas, le dijimos: "comunica al gobernador que estamos aquí y que exigimos una respuesta inmediata, sin la cual no saldremos del ayuntamiento".

Tras un largo debate, un gestor y dos miembros de la comisión investigadora de la asamblea, salieron del salón de actos para ponerse en contacto con el gobernador.

En ese intervalo, uno de los asistentes, como quien lanza una piedra, les preguntó a los gestores: "¿es cierto que en las fiestas patronales, vosotros habeis mandado champán, pasteles y puros a la guardia civil?". El ambiente se electrizó al instante y el grito de los asistentes exijimos que se aclarara aquello. Tras muchas reticencias, el representante del PCE (partido "sin complejos", como suelen autocalificarse) ratificó la noticia, añadiendo que para él, aquella era una medida coherente con su política de relaciones con las FOP. ¡Rayos y truenos!, lo que tuvo que oír; pero él impasible. No ocurría lo mismo con los otros gestores, los cuales con gran esfuerzo tuvieron que levantar la mano, cuando los allí congregados exigimos conocer la identidad de los implicados. En total cinco: el ya mencionado del PCE, 3 del PSOE y 1 del PNV. Hubo críticas para los restantes (PNV, PSOE, OIC, MC, ESEI, y ORT) por haber mantenido un silencio cómplice, aunque ellos no estuvieran directamente implicados con la decisión.

El momento más tenso se desarrolló a raíz de la pregunta que se hizo: ¿cómo es posible, que a tan sólo 15 días de la bárbara actuación policial, que tanto escándalo armó en todos los sitios, con el agravante de que el único herido de bala había sido causado por la Guardia Civil, la Gestora podía, en nombre del pueblo, realizar ese acto, que tenía a todas luces un carácter conciliador? La respuesta nos dejó patidifusos: iba destinada a los familiares, porque se encuentran marginados del pueblo. Lo estúpido de esta respuesta salió a la vista, cuando una voz les preguntó: "¿los puros eran para las mujeres y los hijos?". Así de ridículo. Lo que ya no tenía ni pizca de broma, era lo de la marginación. Hubo varias intervenciones, que reseñaron la necesidad de disolver los cuerpos represivos, de expulsarlos, de depurarlos, y que el aislamiento era una consecuencia del papel que jugaban como represores de las luchas obreras y populares. ¡Ojalá estén tan marginados que no se atrevan a salir de los cuarteles! subrayó una intervención.

Continuar supondría una verdadera novela. El pueblo, más imaginativo que los burócratas municipales, ha hecho correr el estribillo "los grises cogieron los pasteles por su cuenta, a los verdes se los lleva la gestora". A ver quién es el majo que le pone música, porque esto va a traer cantares.

Para concluir diremos, que a pesar de lo que nos vaticinó el presidente de la gestora, el gobernador respondió: "mandando el cheque para el día siguiente. Una vez más, aquello de "sólo la lucha paga"...

CORRESPONSAL

sindical

## Consell del Metal de CC.OO./Barcelona

## No al pacto; sí a un convenio de mínimos

Los metalúrgicos de las CC.OO. de Barcelona no están de acuerdo con ir al pacto social. Así lo manifestaron en el Consell de Barcelona el sindicato del Metal de CC.OO., en la que la mayoría se pronunció en contra del Consejo Confederal.

Armando Baro, secretario general, abrió la reunión valorando positivamente el Pacto de la Moncloa y afirmando la necesidad de ir a unos nuevos pactos por tres años, tanto políticos como económicos, tal como lo había acordado el Consejo Confederal en Madrid y tal cual es la propuesta del PCE. Pero un sector importante del Consell no acababa de conformarse con sus explicaciones y comenzaron las intervenciones contrarias.

## Los militantes de LCR en el Consell

Defendieron una posición clara: en primer lugar afirmando que el Pacto de la Moncloa había sido negativo y en estos momentos era absurdo hablar de logros con él, sino que la crisis económica seguía pendiente mientras la burguesía se había beneficiado con los topes salariales e incumplido sus minúsculas promesas. El acuerdo al que han llegado todas las corrientes contrarias al pacto en el seno del Sindi-

cato, marca un camino positivo por el que avanzar.

En segundo lugar que, de cara a las nuevas negociaciones, la vía planteada no llevaba a nada, que el problema del pacto social no es porque haya partidos en su firma o no, que la presencia de los partidos no garantiza que no sea un pacto social lo que se firme, que en todo caso sirve para que además de social sea político y de colaboración de clases. Que tampoco se podía decir que hoy no existía una correlación de fuerzas favorable, sino que por medio de la movilización se puede conseguir ir con una posición fuerte a las negociaciones para defender las reivindicaciones de los trabajadores, y que con la movilización podríamos ir a la negociación para defender no sólo las cuestiones reivindicativas elementales, sino también todos los puntos que hacen referencia a las garantías y libertades sindicales. Finalmente que tal como se había hecho en el Metal, siguiendo los acuerdos del Consell Nacional de las CONC, se debía abrir un debate en todo el sindicato, pero no solamente informativo, sino de resoluciones de todas las estructu-

ras del sindicato sobre cómo y qué negociar, sobre qué movilizaciones llevar a cabo para conseguirlo.

## Se votan las alternativas

Finalmente, en el Consell, el organismo más representativo de los metalúrgicos de CC.OO. en Barcelona, se procedió a la votación. Salíó mayoritario, aunque por escaso margen, un documento alternativo a la resolución del Consejo Confederal con los siguientes puntos:

-Que se abra un amplio debate en el seno del sindicato en torno al tema de las negociaciones, del que salgan resoluciones sobre cuáles son las posiciones de la base del sindicato.

-Elaborar un programa de las reivindicaciones más elementales de los trabajadores, pero no de topes, sino que proponían que fuera de mínimos, impidiendo que se firme un tope salarial. Y que el sindicato concrete propuestas para empezar a movilizarse y adquirir la fuerza necesaria para defender este programa.

-Que en todo este proceso en la negociación y en la movilización se lleve unitariamente con las demás centrales sindicales.

El paso que han dado los metalúrgicos es importante. Así es

como se empieza a trabajar en los sindicatos para plantear una alternativa a la propuesta de pacto de las direcciones mayoritarias. En este caso la resolución del Consejo Confederal ha quedado en minoría y el Consell ha votado en contra. Ello se debe, sobre todo, a que los trabajadores, la base del sindicato, ven con desconfianza las nuevas propuestas de pacto y están cada vez más dispuestos a apoyar las alternativas a esa política colaboracionista. De ahora en adelante comienza en Catalunya una dura batalla sobre el tema, el ejemplo de los metalúrgicos se ha de extender por todos los ramos, pueblos y comarcas, por todas las Uniones y Federaciones. Tenemos que dejar bien claro que la opción de la mayoría de CC.OO. no es la que propone su dirección, que CC.OO. debe cambiar de posición y defender conjuntamente con UGT la perspectiva de una negociación totalmente distinta, la preparación de la movilización activa a la que los trabajadores están dispuestos a responder.

## La tarea del momento: movilizarse

Así lo han demostrado los trabajadores de SEAT. El jueves más de 5.000 han salido de su turno en manifestación hasta la Plaza de

España para garantizar su puesto de trabajo amenazado por la compra de las acciones del INI por FIAT. Precisamente el paro es uno de los puntos más importantes de las negociaciones que se avecinan y la respuesta no la da la burguesía, que propone despidos masivos en la agricultura y en la industria, ni la dan las plataformas reformistas que ofrecen una salida burguesa a la crisis económica que no cuestiona el beneficio capitalista. Los trabajadores de SEAT, defendiendo que el sector público (el INI) sea mayoría y empezando a defenderlo con la movilización, han dado una pequeña, pero importante, lección en estos momentos en que se nos proponen pactos claudicantes.

En la construcción igualmente se prepara una movilización, un paro general del ramo, para conseguir que la patronal pague lo que se había firmado en el pasado Convenio, y que pague los atrasos, ya que el Convenio no ha sido todavía homologado. Aunque con el anuncio de la lucha quizás se homologue inmediatamente, demostrando algo que parecía muy evidente bajo la dictadura y parece que las direcciones sindicales nos quieren hacer olvidar, que sólo con la movilización se pueden conseguir mejoras, que sólo la lucha paga.

Joaquín NIETO

## ¿Qué pasa en la UGT de Navarra?

La UGT de Euskadi, y más en concreto la de Navarra, está siendo noticia. Ha habido diversas sanciones. Para enterarnos y para tener una explicación de lo que ha ocurrido hemos realizado una entrevista al trabajador Patxi Urrutia, del Comité de Empresa de Pamplona, antiguo secretario de relaciones sindicales de la Comisión Ejecutiva Provincial de Navarra y miembro hasta ahora de la Comisión Ejecutiva de Euskadi. Patxi Urrutia es también miembro de LKI.

C.-¿Podrías decirnos cuál es la situación actual de los nueve expedientados respecto a UGT?

P.U.-Mira, actualmente hay un compañero que ha sido expulsado, que tenemos una sanción de dos años y otros 4 con una sanción de un año. Nos encontramos todos cumpliendo esa sanción y por ello no hemos podido participar en el Primer Congreso de Navarra celebrado los días 30 de septiembre y 1 de octubre.

C.-Sin embargo hace ya varios meses que se estaba hablando de sanciones. ¿Puedes resumirnos cuál ha sido el proceso seguido?

P.U.-A principios de mayo nos comunicaron que 11 militantes habíamos pasado a la comisión de conflictos. Un poco más tarde la comisión ejecutiva confederal nos suspendió a todos los derechos hasta que la comisión de conflictos de Navarra diera su fallo.

En todas las asambleas preparatorias para el Congreso de Barcelona se pedía a la ejecutiva provincial explicara las razones de esta suspensión, pero éstos desaparecían de las mismas sin contestar. Con ésta y otras maniobras y actuaciones conseguimos que la mayoría de Navarra no estuviera representada en el Congreso de Barcelona. Mientras tanto, sin embargo, la comisión de conflictos de Navarra fallaba el expediente y señalaba que no había

motivo alguno de sanción y reincorporaban a los 11 a la vida sindical normal. La ejecutiva provincial sin embargo, usurpando derechos que no tiene, hizo mantener las sanciones y suspensiones. Así llegó la preparación del Congreso de Euskadi donde, después de ver las acusaciones, el mismo Congreso nos dio la entrada en su seno y no sólo esto sino que, dos de los expedientados salían como miembros de la comisión ejecutiva nacional de Euskadi. A pesar de todo ello hoy, al cabo de tres meses, hemos recibido el fallo definitivo de la comisión de conflictos confederal con las sanciones que antes he comentado.

C.-¿Cuáles han sido las acusaciones que se formulaban contra vosotros?

P.U.-Sería largo enumerarlas todas, pero voy a poner algún ejemplo:

a) por convocar una asamblea de Pamplona -5.000 afiliados- sin mandar carta individual a todos y cada uno de los afiliados, y por no hacerla por medio de delegados. La forma como se hizo es la misma que se sigue en todo el Estado. Hoy en Pamplona las asambleas locales se siguen convocando de la misma forma como se hizo ésta, pero ya no se sanciona porque las personas que están en la gestora de Pamplona son distintas.

b) Hay también una acusación que creo es la que resume todo y que la mencionaba en la prensa el secretario general de Navarra de UGT; por convocar una jornada de lucha el día 2 de mayo en contra de la actuación bestial de la policía en la manifestación del día anterior.

## Habla Paxti Urrutia

(Miembro de la ejecutiva de Euskadi de la UGT, hoy sancionado)



Ninguna de las acusaciones se puede mantener, pero esta última sí que nos deja entrever cuál es la razón exacta de las sanciones.

C.-Parece que quieres decirnos que aunque no había razones estatutarias para las mismas podía haber otro tipo de razones.

P.U.-Sí, efectivamente. Estas son además las fundamentales. En los órganos de dirección antiguos, democráticamente elegidos, estábamos compañeros que respetando los Estatutos, programa y principios de la UGT llevábamos una práctica sindical en defensa incondicional de los intereses obreros y opuesta a los

chanchullos y compromisos burocráticos. Prueba de lo que digo es el comunicado de la Ejecutiva Provincial sobre el pacto social de la Moncloa, o la postura que mantuvimos en el comité federal cuando antiestatutariamente quisieron cambiar la plataforma de la UGT, y, en Navarra, uno de los mayores "fallos" cometidos fue el de haber sido los impulsores de la jornada del día 7 de febrero en solidaridad con las luchas de los convenios de Navarra y contra el pacto, y que tuvo una respuesta total en toda Navarra con más de 40.000 trabajadores en paro.

Aquí y en ningún otro lado están las auténticas razones de estas sanciones.

C.-La prensa ha presentado este tema como una pugna entre socialistas y trotskistas. ¿qué hay de ello?

P.U.-Lo que existe no es una lucha de este tipo, sino una pugna entre una corriente reformista y socialdemócrata que se ampara y fortifica en las siglas del PSOE, y una corriente revolucionaria que se basa en la presión y movilización para la consecución de los intereses materiales y políticos de los trabajadores. La primera utiliza la sanción y la burocratada como medio de funcionamiento en la UGT, y la segunda pretende avanzar por medio de la libre discusión y la participación de todos en el sindicato. Es por ello que los primeros quieren hacer ver que esto es una pugna entre socialistas y trotskistas con el objetivo de dividir a la UGT de Navarra. Buena prueba de lo que decimos es que entre los sancionados se encuentran importantes miembros del PSOE de Navarra: José Antonio Carpintero, Eduardo Raburu...

C.-Después de esto qué dirías a los afiliados de la UGT navarra.

P.U.-Yo les digo lo que siempre he dicho. La UGT es una organización obrera construida, defendida y heroseada por millones de militantes a través de casi 100 años de historia y de los cuales muchos han dado hasta su vida por la causa obrera. Que este patrimonio histórico, viviente hoy, es de todos y que no se puede usurpar. Esto hoy lo podemos y debemos evitar, pero para ello es necesario seguir bregando fuerte en la UGT y participar activamente en su vida interna redoblando nuestra actividad. Esta será la forma de evitar las burocratadas y de construir una organización obrera potente y sólida que nos sirva para conquistar todos nuestros derechos y llegar al socialismo. ¡Viva la UGT!

**sindical**

**Argumento eficaz  
de los obreros de Elma**  
*Mondragón (Guipúzcoa)*

La empresa ELMA, de Mondragón, adeuda ya más de 45 millones de pesetas, en concepto de salarios no pagados, a los novecientos trabajadores que componen su plantilla. Además, ha elaborado un proyecto de reestructuración que reduce los puestos de trabajo.

Entre las diversas formas de protesta llevadas a cabo por los trabajadores hay una bastante eficaz: la formación de piquetes que impiden la salida de la fábrica a los camiones cargados de productos terminados.

**Malestar  
en los grandes astilleros**

En los acuerdos intervenidos en julio pasado, entre la Administración y las centrales UGT, CCOO, ELA-STV y USO, estaba prevista una comisión de seguimiento para resolver los problemas de carácter urgente cuáles son, entre otros, la jubilación anticipada, las dietas por desplazamiento, el seguro de accidente a los trabajadores que asisten a los cursos de formación, etc. Como quiera que esta comisión no ha entrado aún en funciones y para intentar hallar una solución a la crisis que afecta al sector naval, las mismas centrales que firmaron los acuerdos han decidido un paro general de una hora en todos los astilleros del Estado español, paro que podría afectar a más de 40.000 trabajadores.

**Setenta kilómetros de marcha  
del personal de Irimo, S.A.**  
*Zumárraga (Guipúzcoa)*

Los trabajadores de IRIMO S.A., empresa dedicada a la fabricación de herramientas y recambios para coches, acusan al Banco de Bilbao de ser el causante del eventual cierre de la factoría que cuenta con unos 750 obreros.

En realidad, el conflicto comienza a primeros de febrero, cuando la empresa fue declarada en suspensión de pagos. Después, en el mes de abril, la jornada de trabajo fue disminuida en un 50 por ciento.

Ante esta situación, se creyó que la solución podría encontrarse en la formación de un consorcio en el que participasen, además de cuatro aceristas, las dos Cajas de Ahorros de Guipúzcoa y los Bancos Vizcaya, Bilbao, Central y Guipuzcoano, con una aportación de diez millones cada uno, con el fin de reactivar el funcionamiento de IRIMO.

Discrepancias surgidas entre los Bancos Bilbao y Central han determinado el descuelgue del primero (que limita su aportación a tres millones) y que los cien millones no lleguen. Consecuencia: imposibilidad de entrar el material y el paro en la fábrica.

Para protestar contra este estado de cosas, numerosos obreros —más de la mitad de la plantilla— recorrieron en manifestación los setenta kilómetros que distan entre la factoría y la sede central del Banco de Bilbao en la capital vizcaína.

**Los jubilados, las pensiones  
y los estudios... documentados**  
*Madrid*

Al mismo tiempo que en diferentes puntos del país, en el Paseo del Pintor Rosales, de Madrid, han manifestado más de cinco mil jubilados por espacio de una hora. La manifestación había sido convocada por la Confederación Democrática de Pensionistas y Jubilados y CCOO. Para reivindicar "la actualización de las pensiones con arreglo al nivel de vida", dicho de otro modo, por la escala móvil de las pensiones; "por la aplicación sin discriminación de las pagas extra de julio y diciembre; por la subvención urgente a todos los centros geriátricos y residencias y hogares de pensionistas así como, entre otras reivindicaciones, la opción a viviendas y créditos laborales de mutualismo".

Para formar parte de esta misma manifestación, unos dos mil jubilados asturianos que se trasladaban a Madrid en veinticinco autocares vieron interrumpido su viaje por las FOP al llegar a Pola de Lama. Y hubieron de conformarse con manifestar en Oviedo.

Por otra parte, dos días antes, las "Jornadas sobre la Experiencia Internacional de los Fondos de Pensiones" organizadas en Madrid por la Banca Mas Sardá y que no era ni más ni menos que unas jornadas de estudio, sus estudiosos participantes llegaron a la conclusión de que "la Seguridad estatal española ofrece prestaciones de jubilación superiores a las existentes en otros países". Y para que nadie crea que son países de poca monta, la misma conclusión deja bien especificado que se trata de Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Francia y Bélgica.

Forzoso es reconocer que en todo esto hay una parte de verdad. Si se tienen en cuenta únicamente las cuantiosas pensiones otorgadas, por ejemplo, a la señora de Meirás o a cualquiera de los otros paniaguados del franquismo, en efecto las pensiones que ofrece la Seguridad Española, son superiores.

**La argumentación  
del PCE ante los Pactos**

**¿Medidas profundas  
a cambio de sacrificios?**

La propuesta del PCE en este terreno es continuar con la actual política del "consenso". Los trabajadores tienen pruebas sobradas de cómo esta política de consenso ha llevado a los recortes a los derechos sindicales, políticos y nacionales en la actual Constitución. A que ésta permita el lock-out patronal, se prohíba la sindicación de funcionarios y consolide la propiedad privada obstaculizando el camino hacia el socialismo. La aceptación por parte de los partidos obreros de estos recortes es la lógica de la política del consenso y es lo que produce el aumento de la desmoralización y confusión en los sectores que dieron su voto a la izquierda. Esta política de consenso conlleva la negativa a la movilización de los trabajadores por sus reivindicaciones, es decir, renuncia al arma que ha permitido conquistar todos los derechos de los que hoy disfrutamos. En última instancia, esta política de consenso es la que está permitiendo el fortalecimiento del gobierno UCD.

Según la argumentación del artículo ya citado, la posición de los socialistas de "forzar un modelo bipartidista de turnos o coaliciones en el gobierno que en ningún caso cuestionen siquiera parcialmente la lógica del sistema" sería peor para los trabajadores. Resulta un poco difícil explicar cómo un gobierno de UCD o de concentración con ella pueda ser más beneficioso para los trabajadores que un gobierno del PSOE, por muy erróneo que fuese su programa. En cualquier caso, parece más difícil de explicar que con un gobierno del PSOE, sea cual sea su programa, la clase obrera estará más lejos de las "opciones de fondo" que permiten poner en cuestión el actual sistema que con UCD en el poder. En tal caso ¿Por qué el PCE no apoya la constitución de tal gobierno aunque le critique el programa? ¿No sería esta postura unitaria con los socialistas más fácil y beneficiosa que la política de Unidad con UCD por medio del consenso?

Sartorius en su afán de defender el consenso recuerda a los socialistas que la mayoría en el terreno social la tienen CCOO. En lugar de utilizar el peso de CCOO como argumento en favor del consenso, sería mejor que la utilizase para apoyar un gobierno compuesto por los socialistas sin UCD y para forzarles a que defendiesen un programa acorde con los intereses de los trabajadores. La opción de fondo del PCE en el terreno político no parece la más favorable a los trabajadores.

**LAS OPCIONES DE FONDO EN EL  
TERRENO ECONOMICO**

En este terreno el problema se sitúa —según Sartorius— de la siguiente forma: "tenemos que decidir si vamos hacia un sector público fuerte con capacidad creciente de incidir en la inversión y el empleo o hacia una privatización del mismo; entre resignarse en tener en permanencia, más de 1 millón de parados, o realizar un esfuerzo de solidaridad nacional capaz de invertir esta tendencia fatal del modelo que tenemos; si la orientación del gasto va a seguir centrada en el consumismo desenfrenado o se va a realizar un esfuerzo hacia las necesidades colectivas en sanidad, enseñanza, vivienda, cultura, transportes y toda clase de equipamientos colectivos; si los jóvenes van a continuar abocados a la desesperación de una vida sin salidas

Tras las Jornadas de reflexión convocadas por el Gobierno, y ante las diferentes posiciones de las centrales sindicales, los partidos mayoritarios en ellas han afilado sus argumentaciones de cara a la polémica. La argumentación del PCE parte de plantear el problema en términos de las "opciones de fondo sobre el futuro de España, sobre el tipo de desarrollo económico y el modelo político que va a imperar en los próximos meses (N. Sartorius, Mundo Obrero del 4 de octubre). Veamos el modelo político y económico que nos ofrece.

o lograremos un modelo que les ofrezca puestos de trabajo acordes con sus capacidades".

El problema del paro es, sin duda, el que más preocupa a los trabajadores. En los COMBATE 118 y 119 se analizaba como la propuesta, incluyendo incremento del sector público, podría dar trabajo según su propia estimación, a 170.000 trabajadores, que, comparados con las 300.000 personas que aumenta la demanda cada año, no sirve siquiera, en el mejor de los casos para absorber el incremento del paro.

La subvención al empleo juvenil a la que hace referencia Sartorius, desgravando las cuotas de la Seguridad Social de las empresas que contratan jóvenes, significa un aumento de los beneficios capitalistas facilitándoles nuevos descuentos de unas cuotas que ya son muy inferiores a las del resto de Europa. Todo ello a cargo del Estado. Tales propuestas no atacan a fondo, sino que favorecen la lógica del sistema de acumulación de beneficios. Si a ello añadimos que sus propuestas de inversión pública y de aumento del gasto estatal de la Seguridad Social no va acompañada de ninguna propuesta de reforma fiscal, nos encontramos que el dinero del contribuyente, esencialmente trabajador, va a ser el que financie la operación. De nuevo ninguna opción de fondo sino una forma de apoyar la salida capitalista a la crisis favoreciendo sus beneficios a expensas de los trabajadores.

Referente a su propuesta de aumentar los gastos de los servicios sociales (sanidad, enseñanza, vivienda...), la participación y control de los trabajadores en estos servicios, su oposición a la privatización del INI, y dejando de lado el que estas medidas sean o no "medidas de fondo", los trabajadores ya tienen alguna experiencia en el Pacto de la Moncloa. Estas medidas, en sí mismas positivas, por parciales que sean, son el anzuelo para los topes salariales, sin que luego exista ninguna garantía de que se cumplan sino es por la movilización de los trabajadores. Tal ha sido el caso del Pacto de la Moncloa. Pero si para imponer cualquier medida de éstas es necesaria la movilización, para qué tanto hablar de estas contrapartidas sino para justificar los sacrificios de los trabajadores. Para este viaje no hacían falta tantas alforjas.

**LOS SACRIFICIOS SI SON  
CONCRETOS**

Como hemos visto las opciones de fondo en el terreno económico que plantea el PCE no significan soluciones reales a los problemas del paro y no ponen en cuestión la lógica capi-

talista. En el terreno político dificultan una alternativa de los trabajadores y favorecen la política de UCD. ¿A qué viene pues tanta insistencia en los problemas de fondo? A nuestro entender son la justificación de los sacrificios concretos que se piden. Los sacrificios en el terreno salarial, la renuncia a reivindicaciones elementales contra el paro como serían las 40 horas (El proyecto de la mayoría de CCOO plantea 43) seguro de paro al 100% (plantean 80%), la jubilación a los 60 años (plantean a los 64), medidas que serían realmente eficaces contra el paro y sobre todo situarían a la clase trabajadora en una situación mejor para batallas más generales.

Incluso en el supuesto de que las medidas de fondo que propone el PCE fuesen beneficiosas, ¿justificaría esto los sacrificios concretos de los trabajadores? A nuestro entender, sacrificar los intereses de los trabajadores hoy en base a unas hipotéticas contrapartidas significa desmoralizar a los trabajadores, dificultar su movilización y fortalecer los beneficios y la fuerza de los capitalistas, es decir, debilitar la relación de fuerzas de los trabajadores. ¿Alguien cree que este es el mejor camino para conseguir unas hipotéticas contrapartidas?

El PCE parece que sí. Confían en que las supuestas "contrapartidas" serían cumplidas si existiesen órganos de seguimiento compuestos por sindicatos, empresarios, partidos y gobierno.

**EL MITO DE LOS ORGANOS DE  
SEGUIMIENTO**

¿Pero qué podrían hacer los partidos obreros y sindicatos en dicho órgano de seguimiento? Denunciar incumplimientos. Pero esto ya lo ha hecho el PCE en el Pacto de la Moncloa; ¿de qué ha servido? De poco. El que manda es el gobierno, y mientras el gobierno sea el de UCD no hay ninguna garantía de que se aplique medida alguna favorable a los trabajadores.

Esta claro que el problema para aplicar opciones de fondo favorables a los trabajadores es el del gobierno, el que éste esté en manos de los trabajadores. La propuesta del PCE encubre este problema realmente de fondo; claro que tampoco busca un programa que dé alternativas profundas al servicio de los trabajadores.

Lo sensato, se nos contestará, no es pensar en "quimera" sino plantearse resolver con urgencia los problemas reales de los trabajadores en concreto. Planteado así el problema volvemos donde estamos. Lo más realista es plantearse la movilización de los trabajadores como garantía de cualquier conquista frente al gobierno de UCD y no depositar la confianza en unos órganos de seguimiento que dependerán en último término de la voluntad de dicho gobierno. Y para hacer evolucionar la correlación de fuerzas a favor de los trabajadores, no vale una política de sacrificios, de topes que pongan límite a las reivindicaciones de los trabajadores.

En definitiva, defender las reivindicaciones de hoy sin aceptar la lógica capitalista de los sacrificios es la mejor forma de preparar las "opciones de fondo" del futuro. A defender estas reivindicaciones sin hipotecar la lucha por nuevas conquistas es a lo que va dirigida la propuesta de la LCR de un convenio marco de mínimos, no de topes.

A. FIGUERAS

**La lucha continúa**



## Secretario General de la UGT de Madrid

Entrevista  
con Jesús Prieto

La pasada semana se reunió el Comité Provincial de Madrid para preparar el Comité Confederal de los días 7 y 8, del que saldrá la posición de U.G.T. ante unos nuevos pactos. Entrevistamos a Jesús Prieto, Secretario General de Madrid.

Confederal, que consiste en que una vez abiertas las negociaciones de ese acuerdo marco se informe de nuevo a la organización de cuál es la situación de los acuerdos y que sea el órgano máximo, el Comité Confederal, el que decida, lo cual supone abrir de nuevo en la organización un debate democrático sobre el tema porque los representantes del Comité Confederal tendrán que llevar un mandato de sus respectivos Sindicatos y Uniones Provinciales, que dé pie a una resolución democráticamente adoptada.

**C. ¿Cómo ve el C.P. de Madrid la situación política y qué propuestas hace en torno a dos problemas fundamentales hoy a debate: las elecciones generales y la fórmula de gobierno?**

J.P. Hemos aprobado una resolución en la que se exige la convocatoria de Elecciones Generales tras el Referéndum constitucional y en la que apoyamos un Gobierno Socialista, el único que puede ofrecer una salida a la crisis salvaguardando los intereses de los trabajadores a corto y a medio plazo.

**C. Gobierno Socialista. ¿con o sin la UCD?**

J.P. Cuando nosotros hablamos de un Gobierno socialista entendemos que la UCD no es socialista.

**C. Nicolás Redondo ha manifestado que se debe romper el Consenso tras el referéndum. ¿Cómo entiende el Comité Provincial que se puede llevar una política que no sea de consenso en lo sindical?**

J.P. Creemos que en este sentido el pacto de la Moncloa ha sido en buena parte culpable de la recesión sindical a que asistimos, aminoró la acción sindical y eso de alguna forma se tiene que acabar. Y eso significa una lucha, que vamos a llevar responsablemente en los convenios. La UGT defiende convenios marco de ramo a nivel estatal. En la provincia de Madrid vamos a llevar un proceso de denuncia masiva de convenios, haciéndolos confluír en el tiempo. Creo que el consenso en este sentido es muy difícil en el mundo del trabajo.

**C. ¿El Comité Provincial ha definido alguna propuesta de movilización en torno a dos problemas principales del movimiento obrero ante el otoño, los expedientes de crisis y los convenios?**

J.P. Sobre los expedientes de crisis, dos han sido los principales acuerdos: 1º Lanzar una campaña contra la reducción de las percepciones del fondo de garantía salarial, haremos además una propuesta para que se desarrolle en todas las provincias conjuntamente con CC.OO y 2º, coordinar los expedientes de crisis a través de los sindicatos y negociarlos conjuntamente, pues empresa a empresa la patronal tiene mayor facilidad para vencer. Por otra parte CC.OO. y UGT vamos a proponer a la Administración y a la patronal agilizar la tramitación de los expedientes de crisis, facilitando el acceso y la información a sindicatos y trabajadores, con el fin de evitar que se produzcan la cantidad de expedientes de crisis fraudulentos que ahora se están dando.

Sobre los convenios estamos denunciándolos todos conjuntamente, vamos a agrupar la negociación en un mes determinado y las presiones que haya que hacer también. Vamos a intentar hablar con CC.OO; aunque creo que va a dificultar enormemente esta unidad de acción que llevamos manteniendo en Madrid desde hace un año, la postura de CC.OO. de cara a los nuevos acuerdos. Vamos a tratar de superar esto porque creemos que al menos en la provincia de Madrid, es necesaria la unidad de acción para afrontar la negociación colectiva y mejorar las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores madrileños.

**C. ¿Cómo entiendes que debe participar el conjunto del Sindicato en la toma de posición sobre las negociaciones? ¿Cómo se va a organizar el debate?**

J.P. En el debate hasta ahora han aparecido distintas posiciones, unas mayoritarias, otras minoritarias. Madrid llevamos un mandato al Comité

**C. ¿Cuáles han sido los acuerdos adoptados en relación a las próximas negociaciones con la patronal y el gobierno y las alternativas que defenderá UGT en lo que se refiere a salarios, paro, movilidad de plantillas y contrapartidas?**

J.P. Este Comité Provincial ha sido el final de un debate que se ha abierto en la UGT de Madrid. Además de ratificarnos en lo que se ha venido llamando "acuerdo a tres bandas", la primera conclusión es que nuestro objetivo primero a conquistar son unos sindicatos de masas fuertes. Si no hay previamente conseguidos unos derechos sindicales, que para nosotros se concretan en secciones sindicales, una ley de negociación colectiva coherente y una ley de acción sindical que dé el protagonismo a los sindicatos, no puede haber ningún acuerdo marco. La segunda conclusión sería que las dos reivindicaciones esenciales actualmente son el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y el empleo. Respecto a los salarios hay que tener en cuenta los más bajos, y por eso proponemos un salario mínimo digno que podría estar cerca de 25.000 pesetas. Para el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios habría que tener en cuenta diversas coordenadas: puede ser la subida de ICV, puede ser la desgravación de cuotas de la S.S.; un mínimo exento del IRTP para los salarios más bajos, siempre que ese poder adquisitivo se mantenga. En cuanto al paro hay dos objetivos a conseguir: Primero cubrir las necesidades de los trabajadores hoy en paro, principalmente jóvenes, trabajadores del campo y mujeres. En este sentido apoyamos la Ley sobre el Paro que el PSOE presentó a las Cortes. Otro terreno sería la creación de empleo. Ahí proponemos la creación de un fondo coyuntural en cuyo control y utilización participarían los

sindicatos, que serviría sobre todo para el empleo comunitario y para la construcción de infraestructura social. Por otra parte habría que dirigirse hacia sectores que crean empleo a partir de la inversión pública, llevando un control sobre la misma. Otra medida podría ser obligar a invertir a las empresas que obtengan un beneficio superior a un límite que se fije. La tercera conclusión es el poder y control de los trabajadores en organismos que son clave: la S.S., elaboración del ICV y el Patrimonio Sindical. En cuanto a las contrapartidas que los empresarios piden, nos negamos a la flexibilización de plantillas. Respecto a la productividad, hasta ahora los empresarios la han impuesto unilateralmente y en adelante el tema de primas, rendimientos, etc. debe ser prioritario en la negociación de convenios.

**C. Convendría precisar más dos temas: el patrimonio sindical sigue en manos del Gobierno. Por otra parte, aunque la propuesta de los sindicatos sea el mantenimiento del poder adquisitivo, la patronal ya se ha pronunciado y tratará de imponer unos toques. ¿La defensa del poder adquisitivo supone que la UGT no aceptará toques salariales?**

J.P. El patrimonio es una reivindicación esencial precisamente para hacer esos sindicatos fuertes de que hablábamos. Sobre los toques, nuestra postura es de defensa del poder adquisitivo y desde luego no estaríamos por aceptar unos toques que redujeran ese poder adquisitivo.

**C. ¿Cómo entiendes que debe participar el conjunto del Sindicato en la toma de posición sobre las negociaciones? ¿Cómo se va a organizar el debate?**

J.P. En el debate hasta ahora han aparecido distintas posiciones, unas mayoritarias, otras minoritarias. Madrid llevamos un mandato al Comité

Reunión del  
Comité ConfederalEl debate  
sobre el Pacto,  
continúa

Los días 7 y 8 se ha reunido en Madrid el Comité Confederal de la Unión General de Trabajadores. La reunión se polarizó en torno a la actitud a mantener por la Unión ante la propuesta de negociación hecha por el Gobierno. Se abordaron otros temas como la estrategia de negociación, la respuesta a los expedientes de crisis y una propuesta de movilización frente a la disminución del fondo de garantía salarial.

Respecto del Pacto se rechazó en primer lugar un compromiso que implicase a los partidos obreros, con la argumentación, ya clásica en la UGT de que ello significaría dar un nuevo respiro y ayudar a consolidar al gobierno de UCD especialmente si dichos acuerdos tienen una duración de tres años.

Pero desgraciadamente esta posición de ruptura del consenso (con lo que implica de cesiones a la burguesía limitando las reivindicaciones obreras y de desmovilización y confusión) en el terreno político no fue llevada al terreno económico y social.

Así, y a pesar de los muchos mandatos que había, se descartó cualquier condición previa al acuerdo, como, por ejemplo había decidido el comité provincial de Madrid al exigir previamente una ley de negociación y de acción sindical que garantizasen los derechos de los trabajadores. Se renunció también a cualquier movilización de los trabajadores que podría mejorar su correlación de fuerzas a la hora de negociar. Estas posiciones significaban entrar en la negociación en una situación totalmente desventajosa para los intereses obreros.

Pero, desgraciadamente, se aceptó además un planteamiento de negociación que todavía desarma más a los trabajadores. La mayor parte de la reunión se movió en el terreno de aceptar los toques salariales con unas supuestas contrapartidas. Aunque se dejó inconcreto los toques salariales y el alcance de las contrapartidas, pues dependía de la marcha de la negociación, la misma aceptación de los toques salariales significa limitar las posibilidades de arrancar con la lucha conquistada para los trabajadores. Los compañeros de la UGT deberían ser conscientes del efecto que tuvieron los toques salariales de la Moncloa que, debilitaron a los sectores más combativos que veían dificultades en llevar su lucha hasta donde querían y podían llegar, y no garantizaron ninguna reivindicación para los sectores más débiles que quedaron por debajo de los mismos toques. Teniendo en cuenta esta experiencia desmovilizadora de los toques, resulta evidente la demagogia que significa hablar de mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y aceptar los toques salariales, aún en el caso (poco probable) de que estos toques fueran iguales al incremento del coste de vida en el 78. La única posibilidad de que todos los trabajadores mantuviesen su poder adquisitivo sería defender un aumento igual al coste de vida como un mínimo y no un tope, para todos los ramos.

Respecto de las llamadas contrapartidas el mismo carácter inconcreto de la resolución del confederal dificulta un análisis detallado. Sin embargo merece la pena resaltar que la aplicación de la Ley socialista contra el paro, y en particular la extensión del seguro de desempleo, si no va acompañado de una propuesta de financiación que grave a los capitalistas; puede significar una reducción de presupuestos sobre sectores tan fundamentales como la sanidad pública y la enseñanza ya hoy muy deteriorados.

El Comité Confederal decidió convocar un nuevo pleno antes de la firma de cualquier Pacto. Ello obliga a un debate democrático donde se expresen las distintas posiciones de forma que los miembros del Confederal lleven el próximo comité mandatos de sus instancias sindicales. Sin embargo, la actuación de muchos miembros en el pasado Confederal en que, a pesar de los mandatos existentes incluso de Congresos, callaron la boca salvo honrosas excepciones como Alava y algún otro, debe llevar a los afiliados a exigir cuentas a sus mandatos y a impedir que estos rompan sus mandatos en el Confederal.

En resumen, el debate continúa abierto. Es posible impedir que se firme un nuevo pacto social y es posible optar por una línea de movilización y negociación en torno a un convenio de mínimos que permita seguir luego la movilización por ramos sin limitaciones. Estas son las tareas y responsabilidades que tienen los ugetistas ante sí.

A. FIGUERAS

Fiesta del Viejo Topo

# Un debate marxista

Los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre se ha celebrado en Barcelona unos encuentros de debate marxista organizados por la revista Viejo Topo. Esta primera iniciativa estatal contó con la presencia de destacadas personalidades que confirieron a las diferentes mesas un interés poco usual. Eurocomunismo y Estado, Cuestión Nacional, Oposición de la Mujer, Antisiquiatría, Países del Este, Literatura y política, Crisis del Marxismo, La Carcel y la Crisis Económica, se conjugaron con películas y Rock en el Pueblo Español de Barcelona. Entre tres mil y cinco mil asistentes aguantaron condiciones climatológicas no siempre favorables. Nuestro colaborador A. Maraver, realizó el siguiente reportaje. En otros números ampliaremos las conclusiones de las diferentes mesas.

- 1 Krivine, del Río, Haro Tecglen, Claudin, P. Bravo y Bucí-Glucksmann: las limitaciones del eurocomunismo de izquierdas.
- 2 Letamendía (Euskadiko Esquerra), R. Zallo (LCR) y Ribó (PSUC): tres versiones distintas del problema nacional.
- 3 Alfonso Guerra (PSOE): "¿Reforma o Revolución? No, Reforma y Revolución".



## IV INTERNACIONAL

# Por una vía revolucionaria al Socialismo

Nuestro Partido estuvo representado en los debates por los camaradas Krivine (Eurocomunismo y Estado), Ernest Mandel (Países del Este) y Ramón Zallo (Cuestión Nacional). A pesar de estar ausentes de mesas fundamentales, como Mujer y Crisis Capitalista, su intervención polarizó el conjunto de los debates. Era obligado referirse a los trotskistas, aunque fuese para criticar "su dogmatismo, su continua utilización de clichés, su repetición de modelos pasados". Naturalmente en las mesas en las que no estuvimos presentes. En las otras fue un poco más difícil.

Por ejemplo en la de Eurocomunismo y Estado, Krivine intervino tras F. Claudin, que había acusado a los PC de falta de perspectivas, de electoralismo y de descuidar la política de masas, para lanzar el interrogante de la misma existencia del eurocomunismo como proyecto político alternativo. Su origen, dijo, sólo puede encontrarse a partir de la crisis del stalinismo, el fin de la URSS como modelo, y su adaptación, a través de la política de frente popular y de colaboración de clases, a los intereses de la burguesía de cada país. Pero lo más grave de esta política no es la falta total de internacionalismo y la oposición de los intereses de las

respectivas clases obreras, como el PCF ante la entrada de España en el MCE, sino la carencia, a través de la política de pacto social, de cualquier voluntad de hegemonía, de ofrecer una vía revolucionaria al socialismo, que se oculta tras los continuos chantajes de golpismo derechista. Esta política no solamente no ha conseguido aumentar el espectro electoral de la izquierda, sino que está rompiendo la unidad de la clase obrera ante las urnas, y lo que es más grave en sus luchas cotidianas, saboteándolas. Pero la característica del período es que son desbordados por los trabajadores, que no aceptan sus acuerdos con la burguesía. No existe una solución burguesa a la crisis compatible con el actual grado de organización y lucha de los trabajadores. Olvidar por eso preparar en la unidad a la clase obrera, desarrollar su hegemonía cara a otras capas populares, en las tareas de la crisis revolucionaria, es entregarla al matadero con las bendiciones de sus verdugos.

E. Mandel comenzó su intervención recalcando la necesidad, "a pesar de poder parecer un poco dogmático", de que al menos una corriente hiciese afirmaciones claras sobre su posición ante los Países del Este. En primer

lugar, para los marxistas revolucionarios, las sociedades de los países del este no son socialistas, no han construido el modo de producción socialista, ni existen indicios de que se encuentren en este camino. Por el contrario sólo son comprensibles como estados de transición entre el capitalismo y el socialismo, bloqueados por la expropiación del poder político de la clase obrera en manos de una casta burocrática y totalitaria, en los que existe una combinación de elementos sobre la base de partida de la Revolución de Octubre, es decir la socialización de los medios de producción. La única solución socialista para estos países es una revolución política, definida así en la medida que respete las conquistas de Octubre, capaz de derrocar a la Burocracia y reimplantar la democracia socialista, el pluripartidismo, que permita una planificación económica democrática. Cuando el mayor crimen del stalinismo ha sido corromper la misma idea del socialismo, la defensa del modelo de sociedad que queremos, deja de ser un ejercicio utopista para convertirse en una necesidad política, la defensa de los consejos obreros, las libertades democráticas incluida la burguesía, la imposibilidad de construir el socialismo en un sólo

país. La posición de Mandel quedaría todavía más clara en un debate con el compañero Karol, que defendió su posición de Capitalismo de Estado.

En el debate sobre Cuestión Nacional, Ramón Zallo participó como moderador en una mesa sobrecargada de oponentes. Zallo planteó varias propuestas de análisis, que pueden sintetizarse así: el punto de vista para abordar las temáticas nacionales es esencial, aunque no exclusivamente político. Estas problemáticas surgen estrictamente con el capitalismo industrial. Su naturaleza depende de la clase que hegemonice este movimiento, heterogéneo de por sí, aún cuando en el Estado Español son fundamentalmente democráticos. Partiendo de la concepción leninista del problema, se impone una actualización capaz de dar cuenta de las modificaciones ocurridas, más en una época de crisis global como la nuestra. La defensa del derecho de autodeterminación es decisiva, pero no basta. De hecho los trabajadores están marcados por el hecho nacional, por lo que el movimiento obrero debe aspirar a la dirección de la lucha por la libertad nacional, con su propio programa de clase, atrayendo al mismo a las otras capas oprimidas. El problema nacional

es nada más (y nada menos) una parte del, problema del poder que por sí mismo, de todos modos no lo plantea.

Sólo una estrategia revolucionaria estatal e internacional puede dar una respuesta a la contradicción decisiva entre proletariado y burguesía. El error independentista es teorizar (con una ideología nacionalista) "el marco autónomo-independiente de la lucha de clases" que según ellos suponen las nacionalidades, así como su identificación entre lucha por la independencia y el socialismo. Si lo, primero es radicalmente falso, lo segundo es una deducción ideológica que sobrevalora el potencial del heterogéneo movimiento nacional en un sentido revolucionario y desprecia la capacidad de recuperación (ver PNV) de las burguesías "nacionales". Pero tampoco el reformismo responde al problema adaptándose, pendularmente, a las burguesías estatales y nacionales. Es esencial partir de la lógica de las experiencias de la clase obrera en el sentido de su unidad, de su desconfianza progresiva en el reformismo, de su atracción respecto a las capas oprimidas y de su aparición como una alternativa global. Ello sólo es posible en el ámbito estatal, cuando menos.

## Lucio Magri (IL MANIFESTO):

# Por una salida de izquierdas a la crisis capitalista

El compañero Frank, en su intervención anterior, miraba con cierto escepticismo mi optimismo. Quiero decir enseguida que pese a todo, no soy ni mucho menos optimista en la situación actual. Más bien tengo la impresión de que nos encontramos en una situación muy grave. Porque no tengo la confianza del compañero del PSOE de que se pueda realizar una operación política similar a la que la socialdemocracia del norte ha llevado a cabo hace ya 30 años. Estoy convencido de que en esta crisis capitalista, sobre todo en Europa Occidental, o se encuentran nuevos y difíciles caminos de transición al socialismo o llegaremos a una derrota radical del movimiento obrero y de la misma democracia. Quizá nunca como hoy la posibilidad de un autoritarismo generalizado y de la guerra han sido tan graves. Pero recuerdo una frase de Gramsci, a la que fue fiel incluso en sus años de prisión: "un revolucionario debe tener siempre una actitud de pesimismo en la inteligencia y de optimismo

en la voluntad". Es necesario analizar con gran lucidez y seriedad si se dan las condiciones para una salida de izquierdas a esta crisis.

Estamos solamente en los comienzos de la crisis y las fuertes cargas que el capitalismo necesita imponer para afrontarla, no han sido todavía ni impuestas ni pagadas. Los PC y PS en Europa son todavía fuertes e incluso se han desarrollado en estos años, porque han sabido y podido guiar, bien o mal poco importa, a la parte más avanzada social y políticamente de la clase obrera. Las relaciones de fuerza hasta este año han pasado a favor de las capas populares sustancialmente. Si pienso en Italia, éstos diez años han sido los de mayores conquistas salariales, jurídicas y de poder de la clase obrera, de conquistas democráticas y derechos civiles, también a nivel de Estado. Por primera vez no se han producido en una crisis capitalista, despidos masivos ni disminución de salario real. Pensando en España en relación a hace cuatro años, no

existen solamente los Pactos de la Moncloa, sino la desaparición del régimen fascizante que no se ha realizado simplemente con una operación desde arriba, sino a través de la combatividad y crecimiento de las luchas de masas. Quizás nos encontramos en toda Europa frente al hecho de que llegados a este punto, la crisis capitalista impone a la clase dominante la necesidad de hacer pagar fuertes cargas, y no solamente a ciertos sectores marginados, de jóvenes y parados, sino a las grandes masas obreras. E impone también un freno en el terreno de los derechos civiles y de las leyes de orden público.

Se ha llegado también a las puertas de un momento en el que asistiríamos a una crisis grande y dramática de los PSs y PCs, que están destinados a entrar en contradicción en relación a su base social, su ideología y tradición, sus formas organizativas. Hay todavía una partida que jugar, y si vemos cómo hay que jugarla, como las fuerzas de la llama-

da izquierda revolucionaria deben intentar incidir sobre esta crisis del movimiento obrero tradicional, hay que abrir un interrogante sobre un fracaso. Yo creo que depende de que esta izquierda es todo menos nueva. En realidad ha vuelto a aplicar en una sociedad de capitalismo desarrollado las viejas formulas revolucionarias, el espontaneísmo anarquizante o el marxismo-leninismo más tradicional. Su punto esencial reside en la idea de que en la radicalización de la crisis revolucionaria los viejos partidos reformistas se rompan y se desarrollará un Partido Bolchevique. Hoy, en Europa, las cosas ya no son así. La IR sólo puede asumir y jugar un papel decisivo a condición de que sepa implicar a las grandes masas, partiendo de su nivel de conciencia, de sus formas organizativas, en una política unitaria.

Y aquí llegamos a la cuestión de la autoridad. Creo que hay dos maneras frontalmente opuestas de plantear el problema. Con los déficits

actuales de la balanza de pagos, el nivel que ha alcanzado el paro y las inversiones, como chantaje del capitalismo, no hay ninguna política de transición que pueda garantizar inmediatamente un gran desarrollo del consumo.

No hay nada más falso en la situación actual de crisis que la idea de que si se restringe el consumo y se permite el ahorro, éste se transforma en inversión y puestos de trabajo. La austeridad toma un sentido totalmente opuesto si existe la posibilidad por parte de la clase obrera de controlar directamente las reservas que se obtienen conteniendo el consumo privado, garantizando directamente que el ahorro se convierta en inversión.

El problema es en el curso de la crisis, modificar progresivamente los equilibrios e imponer determinadas transformaciones, pero teniendo el valor de decir que de esta crisis no se sale sino es poniendo en cuestión las bases internas e internacionales del sistema capitalista.

Lucio Colletti:

# "La crisis del marxismo es una crisis política"

—¿Podría, por favor, explicar que entienda por crisis del marxismo?

—Yo creo que fundamentalmente la crisis del marxismo es una crisis política, producto del fracaso de la construcción del socialismo en la Unión Soviética y los países del Este. Obviamente, no pienso que se pueda hablar de fracaso en relación a algunos aspectos de la URRSS como su potencia militar o industrial. Pero sí en cuanto a la construcción del socialismo en estos países. Este fracaso plantea algunos problemas graves a la teoría marxista. Sería absurdo querer deducir el resultado y el carácter de los regímenes totalitarios, existentes en el Este, como una consecuencia mecánica del pensamiento de Marx o Lenin. Basta recordar la onceava tesis de Feuerbach, el marxismo no es una filosofía, es una teoría que asume la responsabilidad de una transformación histórica. Y desde este punto de vista, después del 60 aniversario de la Revolución de octubre, en una sociedad como es la soviética en la que no se han abolido ni el trabajo asalariado, ni la división social del trabajo, ni las clases, ni el Estado, ni existen indicios de que la situación en estos países pueda avanzar en esta dirección, se abre un interrogante fundamental sobre el programa marxista originario. Habría que plantearse si sus objetivos no pueden ser considerados como utópicos.

—En una conocida entrevista suya, afirmaba usted reconocer en el análisis de Trotsky sobre los países del Este la posición marxista más desarrollada. ¿Cuál es su posición actual?

—Por lo que respecta al carácter de la naturaleza de la URRSS, siempre he dicho y todavía pienso que en el campo marxista el análisis más avanzado, más inteligente, ha sido el de Trotsky, en concreto en la Revolución Traicionada. Pero el mismo Trotsky, en los escritos sobre la II Guerra Mundial poco antes de su asesinato, reconocía que si el fin de la guerra no se desarrollaba una Revolución Política, sería necesario, y él planeaba, revisar sus análisis precedentes. Yo creo que, actualmente, los análisis trotskistas, de la naturaleza de la URRSS en cuanto que Estado Obrero Degenerado, está superada y es suficiente.

—¿Podría concretizar?

—Creo que por lo que se refiere a la URRSS y los países del Este es más importante desarrollar el análisis a la luz del concepto de sociedad totalitaria, es decir, una sociedad en la cual el régimen de partido único impone y controla toda la superficie de la vida social, empezando por la clase obrera. No creo que sea útil, al menos como hipótesis, el concepto de capitalismo de Estado, más bien al contrario. Si bien me doy cuenta que se trata de una teoría apenas esbozada creo que hay que partir del concepto de modo de producción asiático, en las condiciones actuales, bajo un régimen político de carácter totalitario.

—¿Recoge entonces la vía iniciada por R. Deustcke y Bahr?

—Sí, yo pienso que hay elementos interesantes por lo que se refiere a las valoraciones críticas recogidas en el libro de Bahr, sobre la alternativa comunista.

—Le hemos escuchado referirse a la necesidad de revisar la teoría



del valor de Marx. ¿Cuál es su opinión?

—Por lo que se refiere a la teoría del valor y la plusvalía no me refiero a una postura crítica mía, no soy economista profesional. Pero de todas formas existe un problema clásico de transformación de los valores en precios y de la relación entre el 1º y el 3º libro del Capital. El problema resulta, en cualquier caso insoluble en los términos del discurso de Marx. Y el hecho de que el trabajo abstracto, es decir el que produce valor, sea al mismo tiempo trabajo alienado, que se encuentren unidos, que el análisis científico de Marx se encuentre influido por los temas de fetichismo y alienación, abre un interrogante fundamental por lo que respecta a la teoría del valor, un interrogante conocido en la teoría económica: la posibilidad de poner en relación el aspecto cualita-



tivo con el aspecto cuantitativo de la ley del valor.

—Durante estos días se ha hablado constantemente de una manera crítica de la concepción leninista de partido. ¿Cuál es su posición?

—Es necesario reconocer, por una parte, que esta teoría vino impuesta por las condiciones políticas rusas en las que operaba el Partido Bolchevique contra la autocracia zarista. Pero si como teoría pretende ir más allá, tener un valor y un significado universal extensible a todos los partidos comunistas, en este aspecto yo creo que es fundamentalmente insuficiente.

—Pero usted conoce sin duda, que de esta teoría la III Internacional sólo mantuvo, y no de una forma rígida, su concepción sobre la formación de la conciencia obrera. Por ejemplo en el III Con-

greso de la I.C., las tesis redactadas parten de la experiencia alemana, totalmente distinta a la del PCUS, y ahí está el último discurso de Lenin ante la I.C. criticando cualquier formalismo "ruso" en la cuestión.

—Yo creo que se puede decir tranquilamente que según Lenin la clase obrera sólo puede tener su experiencia política revolucionaria en un partido como el bolchevique. Bajo esta concepción se desprende una valoración de las tendencias mencheviques, aunque sean marxistas, como prolongación y penetración de la burguesía en el interior del movimiento obrero. Desde mi punto de vista esta concepción hoy, y quizás ayer, no puede ser mantenida.

—¿Podría explicar cuál es su posición ante la política de Compromiso histórico del PCI?

—El PCI vive en la más absoluta contradicción ideológica. Por una parte afirma reconocer el pluralismo político como condición indispensable en la fase de construcción del socialismo, y también afirma reconocer el principio de la mayoría, en base a la cual los partidos, que la obtienen llegan al gobierno, abandonándola cuando la pierde. Esta es una concepción fundamentalmente socialdemócrata. Y el PCI pretende combinarla con la teoría leninista de la revolución. En una reciente entrevista a "República", del 2 de agosto, al recoger las conclusiones del festival de l'Unità, Berlinguer ha reafirmado las dos cosas: la pluralidad y alternancia de gobierno y el leninismo. Desde mi punto de vista ambas cosas son incompatibles.

## Varios

# El debate sobre la crisis económica

André Gunder Frank

Conocido economista por sus análisis sobre los países dependientes se mostró extremadamente pesimista sobre las posibilidades del movimiento obrero para salir reforzado de la actual crisis, fundamentándolo en la política de los partidos obreros mayoritarios. Los PC están abriendo las puertas a desastres como los de los años 30. Las esperanzas que Frank tiene puestas "en los mal llamados países del tercer mundo" se ven parcialmente contrarrestadas por la política imperialista de cargar los costes de las crisis de los países capitalista desarrollados, en aquellos países, con el complemento de la represión. La política imperialista respecto a América Latina no ha cambiado en la presente década, sentenció Frank.

Julio Segura (PCE)

Aseguró que la vieja política capitalista anticrisis (regresión de los niveles salariales, inversión pública, elevación del grado de explotación de la periferia) ya no sirve, en la medida que hoy se combinan crisis productiva, inflación y desempleo. En la medida que en la perspectiva del socialismo, no cabe un planteamiento de "socialismo en un solo país" (i) ni un sacrificio generacional ni cargar los costes de la crisis sobre el tercer mundo, seña preciso romper la bipolaridad actual (USA-URSS) y responder a la estrategia

supranacional del imperialismo mediante una estrategia de unidad de la izquierda incluso a nivel internacional (j).

Según Segura las políticas de austeridad de la izquierda no están definidas por la reducción salarial (i) sino por dos ejes: romper los nexos de acumulación del capital y limitar el gasto improductivo. Es decir, se trata de redefinir el sector público y participar en el control de los mecanismos decisionales de las inversiones. Los pactos de la Moncloa fueron en esta dirección. Se ha conseguido un éxito moderado en el terreno económico en tanto que se ha impedido un Plan de Estabilización como el de 1959 que tan duramente golpeó a los trabajadores y ello sin que se produzca ninguna desmovilización (sic). La actual orientación del PCE se dirige a conseguir un crecimiento económico selectivo, sobre todo en los sectores que más afectan al empleo, extender el seguro de desempleo y democratizar los aparatos de Estado.

Joaquín Leguina (PSOE)

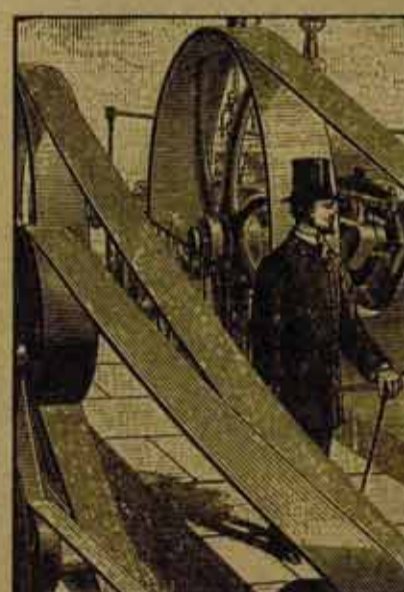
Aparte de hacer propaganda de la alternativa política de su partido, moverse en un terreno posibilista y afirmar que es más importante controlar la Seguridad Social que ofrecer una salida de izquierda a la crisis, insistió en que no siendo el momento de la revolución, se trataba de "hacer cosas" (luchar contra la especulación, la opresión sexual...) Para hacerlas hay que aspirar al Gobierno del país, que definió como un



Joaquín Leguina (PSOE). Es más importante saber reformar la Seguridad Social que ofrecer alternativas globales de izquierda a la crisis.

"gobierno de mayoría de izquierdas". Si no se lograba ese propósito lo justo será pasar a la movilización (sic y a posteriori).

A su juicio, y en unas circunstancias en que la inflación estaba desatada y ramas enfleras atravesaban un proceso de crisis, hay dos programas. El programa de la derecha pasaba a través de la elevación de la tasa de beneficios (vía limitación salarial y restricciones sindicales), una política monetaria restrictiva y favorecedora del gran capital, y las reestructuraciones (Plan energético, siderúrgico...) El programa de la izquierda en cambio, debía insistir en otros temas. Hay que aceptar la



moderación salarial pero obteniendo al mismo tiempo: un incremento de la inversión pública, una mejora del seguro de desempleo, la democratización del aparato del Estado, medidas de control sobre el presupuesto público y sobre la política monetaria... buscando con todo ello poner "el Estado al servicio de la población" y "torsionar" la crisis en beneficio de los trabajadores, sentando las bases de una nueva sociedad (¿de dónde saldrán las concesiones en un período de crisis?)

Si la LCR hubiera estado en la mesa es posible que hubiera planteado algunas cuestiones. En primer lugar, es verdad que la crisis actual

no puede abordarla la burguesía con el tradicional esquema keynesiano, pero precisamente por ello y en las actuales relaciones de fuerza, tampoco puede imponer a los trabajadores un plan drástico de estabilización y reestructuración general de la economía, capaz de reiniciar un nuevo ciclo de inversiones. El gran capital necesita absolutamente de la izquierda pactista para aplicar un plan gradual de recortes salariales, de reestructuraciones en el sentido favorable a la relación capital/trabajo en el aparato productivo (con la consiguiente elevación del paro), de trasvases de recursos hacia la gran empresa puntera en perjuicio de la vieja industria, a través de la nacionalización de las pérdidas, e incluso el recorte del sector público. En segundo lugar, por muchos "controles" que esta izquierda intente imponer, no servirán de gran cosa si se dirigen a aceptar lo esencial de los planes de la gran burguesía para la elevación de la tasa de beneficios: los recortes salariales, un alto nivel de desempleo, la acumulación de capitales en espera de un relanzamiento.

En suma, los partidos reformistas se han "equivocado" al diagnosticar la crisis —se trata de una combinación de recesión coyuntural sobre un fondo de crisis del modelo de acumulación de capital— en las salidas a la misma —se trata hoy de llevar adelante una política defensiva sin asumir la gestión de la crisis y en la dinámica de la clase. Cargar con el peso de la crisis significa dividir, desmoralizar y debilitar a un movimiento obrero a falta de una salida global independiente de la burguesía.

R. ZALLO

debate congreso

# Erratas importantes en el texto "Una línea política para la L.C.R." (Combate n.º 124)

Por errores de montaje, el texto "Una línea política para la LCR" (publicado la semana pasada en COMBATE) sufrió significativos recortes en varios puntos, llegando en algún caso a mutilar el contenido preciso del mismo. Debido a ello, publicamos tal y como fueron escritos los textos que sufrieron recortes.

## Introducción

Al final de la misma decía: Para centrar al máximo la discusión, vamos a limitarnos a aquellos puntos esenciales más polémicos en el terreno de la línea política, excluyendo puntos muy importantes (balance, internacional, mujer, juventud, socialismo...) que, evidentemente, pensemos que también deben ser discutidos en profundidad en el Congreso.

## Lucha por la democracia

Punto 1, columna 3 de pág. 12, párrafo 3 decía: Propugnar y someter aquellas reformas políticas, por modestas que sean, que aumenten la actividad política de los trabajadores, les ayuden a criticar la democracia burguesa y dificulten la capacidad de maniobra de la propia burguesía (p. ej. planteamos la sustitución de unas instituciones por otras —república por monarquía—, o levantamos consignas de ampliación del ejercicio de la democracia: plenas libertades en todas las instituciones del Estado, derecho de propuesta y referéndum).

Punto 3, columna 3 de pág. 12, párrafo 7, última *elaboración democrática de los estatutos*, en general a través de instituciones elegidas para este fin por sufragio universal, pero nos dotaremos de las *tácticas* que nos permitan intervenir al máximo en los procesos reales de elaboración del estatuto de institucionalización de nacionalidades y regiones, de traspaso de competencias, etc.

Punto 4, columna 4 de pág. 12, párrafo 2, decía: En todos los casos, para nosotros la lucha por la democracia está al servicio de la unidad y la independencia de clase de los trabajadores y tienen que basarse en los métodos de acción proletaria (movilizaciones, huelgas, autodefensa...), jamás en el parlamentarismo, ni en forma alguna de "consenso" con la burguesía.

## Por un sindicalismo de clase

Punto 2, columna 5 de pág. 12, párrafo 1, decía: El eje prioritario y fundamental de nuestro trabajo está en UGT y CCOO; principalmente en torno al reforzamiento de sus *secciones sindicales de empresa* y de sus *estructuras intermedias* (federaciones provinciales y uniones locales), animando la vida sindical y la participación de los obreros sindicados en tareas de base, participación que ha sufrido un importante deterioro por la decepción de muchos de ellos ante la política pactista de sus direcciones. Pero reafirmamos también, la necesidad de hacer resurgir la actividad de los *comités de empresa* como organismos de práctica sin-

dical unitaria. En las condiciones actuales, esta tarea debe plantearse como una parte de la primera: uno de los ejes de fortalecimiento y actividad de las secciones sindicales debe ser potenciar el funcionamiento de los comités.

Punto 3, columna 5 de pág. 13, párrafo 2, decía: El impulso de una *corriente de izquierda sindical*, con el máximo de audiencia ante el conjunto de trabajadores que siguen a las direcciones reformistas, es un objetivo central de nuestra actividad sindical. La configuración de esta corriente se realiza —y buscamos hacerlo así— en torno a aquellos temas centrales que concretan la alternativa clasista *práctica e inmediata a nivel de acción de todo el sindicato*, frente a la orientación de las direcciones reformistas. La corriente no es una estructura intermedia entre el partido y el sindicato, ni siquiera una estructura específica dentro del sindicato; buscamos su expresión apoyándonos en el funcionamiento regular de las instancias sindicales (expresión de minorías significativas, autonomía de estructuras sindicales con posiciones diferentes a las de la dirección, debates de congresos...) La alianza con los partidos de la izquierda de los mayoritarios (MC-DIC en particular) constituye una *parte integrante* de esta orientación.

## Frente único

Punto 2, columna 2 de pág. 13, el final de este punto, después del párrafo 4, decía: Finalmente se trata de revertir los frutos de este trabajo hacia una ampliación de

esa corriente de izquierdas para nuevas acciones y hacia el fortalecimiento de la LCR.

Esta es, en síntesis, la metodología de nuestra técnica de FU.

Punto 3, columna 3 de pág. 13, párrafo 3, decía: la *metodología general de nuestra táctica electoral* se establece así: 1.—La LCR debe seleccionar los temas políticos centrales del momento como programa de una candidatura que quiere ser unitaria. 2.—Antes incluso de la misma campaña electoral, la LCR debe lanzar una batalla de popularización de esos objetivos y de búsqueda de alianzas electorales sobre ellos. 3.—Lógicamente, estas alianzas requieren una predisposición a *compromisos políticos* sobre dichos temas centrales, lo que implica aceptar de antemano el *carácter políticamente conflictivo de la misma candidatura* y la necesidad de una batalla política —y desde luego fraternal y no sectaria— por aparecer como su dirección efectiva. Los compromisos deben darse, pero siempre que permitan una *orientación política clara sobre los ejes centrales de diferenciación política con el reformismo del movimiento obrero*. 4.—La LCR debe *definir paralelamente su propio programa de acción*, debe saber intervehir combinadamente como parte de la candidatura y como partido marxista revolucionario con un programa de acción global propio y alternativo al de los reformistas.

## Reforzar la LCR

Punto 3, columna 4 de pág. 13,

párrafo 7, decía: En ambos sentidos, las campañas centrales han de jugar un papel de primer orden. La dirección central debe *seleccionar* cuidadosamente estas campañas y *distinguir*las de lo que constituye simple actividad de propaganda. Pero una vez seleccionada cada campaña, todo el partido debe ponerse en tensión en torno a ella; la dirección central debe *establecer un proyecto claro políticamente y concreto organizativamente*, debedeterminar sus objetivos, debe fijar los mecanismos para asegurar su centralización; e inmediatamente las diversas instancias deben *concretar dicha campaña a su nivel de intervención, determinando también un plan de objetivos concretos* a ese nivel; finalmente cada campaña debe culminar con un balance de la dirección central y subdebate en el partido.

## En conclusión

Columna 5 de pág. 13, párrafo 4, decía: A la vez, mantenemos una actividad *reforzada*, de propaganda, sin ningún carácter literario, sino siendo conscientes de que así preparamos las tareas futuras, y, sobre todo, de que en la situación actual, debemos tener la *audacia y la capacidad de iniciativa* como para saber pasar a la agitación temas normalmente de propaganda (control obrero, gobierno obrero...) cuando las circunstancias lo requieran.

Carlos, Enrique, Ferrán, Javier, Manuel, Marquina, Peña, Ramón, Ricardo, Sabin, Sebas, Tony (miembros del Buró Político)

La función de este escrito es demostrar lo siguiente: que las divergencias aparecidas dentro de la LCR sobre el sentido de la noción "dictadura del proletariado" no son en absoluto divergencias sobre un punto concreto, sino diferencias metodológicas globales, que explican lo fundamental de los errores que la T-3 atribuye a la actual dirección.

A efectos de claridad expositiva, partimos de una cuestión aparentemente poco profunda: ¿Por qué Marx emplea sistemáticamente el término "dictadura" para designar el poder del proletariado, mientras que, para el Estado burgués, esa palabra sólo se aplica a formas episódicas del mismo? Respondemos a continuación.

La burguesía, para tener el poder, no necesita darse cuenta de que lo tiene. No necesita ejercerlo conscientemente. Una vez que se preservan unas relaciones de propiedad, hay una dinámica objetiva, espontánea, que garantiza a la burguesía la posesión de los recursos necesarios para asegurar que el Estado tenga que gozar de su consenso. Sólo en circunstancias excepcionales tiene la burguesía que recurrir a la violencia consciente, a la "dictadura", y, aun en ese caso, lo hace no en nombre de la clase como tal, sino en nombre del derecho, el orden, etc...

Por contra, para el proletariado no hay ninguna dinámica objetiva que le garantice el control del Estado. Sólo puede tener el poder en virtud de un proyecto consciente. El Estado revolucionario (su existencia y su actuación) no se apoya en ningún caso en una ley económica que, en principio, marche de suyo, sino que es un poder contra la corriente, que tiene por objeto precisamente desmontar los mecanismos de la ley económica, substituir esa espontaneidad de la ley por una planificación consciente. Ese es el sentido en el que el poder proletario es esencialmente *dictadura*.

Por esto mismo, el poder proletario

tiene que ser *el propio proletariado organizado como poder*, mientras que el Estado burgués no es la burguesía organizada, sino que es un aparato especial que funciona al servicio de la burguesía.

Esa organización del proletariado mismo como poder es lo que llamamos "consejos obreros". Es un poder estrictamente de clase, no de "toda la sociedad"; pero, a diferencia del Estado de la burguesía, ahora no se trata de un aparato especial, de burócratas, policías, etc., sino que es la propia clase organizada.

Sin embargo, esto aún no responde a todos los problemas. Porque, allí donde hay algo que pueda ser llamado "Estado", hay también una *forma jurídica*. Una clase en el poder, en función de su propio proyecto como clase *da al conjunto de la sociedad* un sistema de derechos y deberes.

La cuestión es, pues, la siguiente:

# La dictadura del proletariado y un grave error de método

Tendencia 3/Vigo, 18-IX-78

¿qué sistema de derechos y deberes (o, si se quiere, qué tipo de "Constitución") adopta, cara al conjunto de la sociedad, el proletariado erigido en poder real?

A esto hay una respuesta clásica, de Marx, que incorpora el concepto "democracia", respuesta a la que hemos remitido ya varias veces, incluso en las propias páginas de "COMBATE" (artículo "Dictadura del prole-

ariado y democracia", de Felipe M., en el número 119).

La postura de la actual dirección de la LCR consiste, por lo que se refiere a la dictadura del proletariado, en no considerar ninguna otra forma política que la propia génesis y estructura de los consejos obreros. Para ponerse de acuerdo con la tesis clásica sobre la forma democrática de la dictadura del proletariado, la dirección emprende

entonces la tarea de demostrar que los consejos obreros son democracia. Ahora bien, como no tiene sentido hablar de democracia sin sufragio universal, los camaradas de la dirección no consiguen ponerse de acuerdo consigo mismos sobre si los consejos de los que hablan son obreros (de clase) o, por el contrario, son de todo el mundo.

Nuestra respuesta a esto es que los consejos obreros son *internamente*



## cartas a Combate

### NOTA DE LA REDACCION

Recordamos a nuestros lectores que las "cartas a COMBATE" deben llevar la firma, dirección y D.N.I. de quien las escriba; siempre que se solicite, COMBATE cambiará dicha firma por un pseudónimo a la hora de su publicación, pero COMBATE no publicará ninguna carta cuya firma no cumpla las condiciones señaladas. Recordamos también que el espacio máximo para las cartas es de un folio y medio a doble espacio; COMBATE se reserva el derecho a recortar las cartas cuando éstas resulten excesivamente largas.

## Los topes salariales y el poder adquisitivo de los salarios

En el artículo "Otro nudo..." de P. Montes, aparecido en COMBATE n.º 120, se vierte una afirmación realmente chocante y sorprendente: "con este tope (el 10-12% previsto para el próximo pacto social) los salarios de los trabajadores ocupados no perderán en su poder adquisitivo, pero el incremento de la productividad irá a parar a manos de los capitalistas. Los trabajadores ocupados no perderán, pero tampoco ganarán...". Esta aseveración constituye, sin lugar a dudas, una falsedad desde el punto de vista científico y una adaptación a los argumentos que la burguesía y el reformismo utilizan para hacer tragar el pacto a los trabajadores. Por ello supone un apoyo cierto a los proyectos pactistas: ¿acaso en momentos de continuos incrementos de precios, de contención de salarios y, en consecuencia, de descenso del nivel de vida de los trabajadores, no es realmente un triunfo de éstos "ni ganar ni perder", mantener el poder adquisitivo de sus salarios? Científicamente que sí y como tal ha de ser entendido por los propios trabajadores. Inútil que el articulista se esfuerce en demostrar lo contrario por medio de multitud de argumentos secundarios: no le va a creer nadie. Más todo esto se viene a tierra si la afirmación citada resulta incorrecta.

El ajuste de salarios tiene sentido referido a un incremento de precios anterior en el tiempo. Así ha sido históricamente. A pesar de que el Sr. Fuentes Quintana y sus compinches busquen hacernos olvidar la inflación pasada, de la que nadie recompensaría a los trabajadores, con chacharas sobre que, desde ahora, los salarios han de ajustarse a la inflación futura.

Por otro lado el aumento de precios tiene lugar todos los días del año, mientras los salarios aumentan de tiempo en tiempo, pongamos un año. Si entonces los salarios se incrementan al final del año en la proporción en que lo han hecho los precios, se colocarán al mismo nivel en que estaban al comienzo del año, pero sin haber recuperado la capacidad adquisitiva perdida durante cada día del año. Esta pérdida equivale, aproximadamente, a la mitad del porcentaje de aumento del coste de la vida.

Calculando, según datos oficiales y para oficiales, y tomando enero 1977 = 100, los índices de precios serían 126,4 a finales de 1977 y 146,6 a finales de 1978, y los de salarios 120 y 134,5 respectivamente, suponiendo un tope del 12% para el próximo pacto y suponiendo que no hay salarios que se incrementan por debajo de los topes. Total, a finales de 1978 los salarios serán, en términos reales, el 91,7 de los principios de 1977.

Si observamos ahora lo que los trabajadores han perdido durante estos dos años pasados hay que sumar el porcentaje medio de incremento de precios al descenso de los salarios a final de cada año. Para 1977 tenemos (13,2 + 5,1) un 18,3% y para 1978 (8 + 8,3) un 16,3%. Esto hace una media de 17,3% del montante de los salarios que habrían de haber cobrado cada año a los niveles de comienzo de 1977. Esta pérdida, calculada en relación a los precios, es una pérdida en términos reales.

Como durante este período la Renta Nacional se ha mantenido globalmente estancada esta pérdida ha ido a parar a manos de los capitalistas, pues ni el Estado ni otras clases sociales han incrementado notablemente su participación. Aproximadamente, el montante robado supone entre un billón y medio y dos billones de pesetas (de 1977) ¡Elo sin tener en cuenta los fraudes a la S.S.,

los efectos del paro... ¡Bendito incremento de la productividad!

En resumen, los trabajadores pierden y pierden mucho, y, si esto lo sabe P. Montes como lo ha demostrado en otros lugares, ¿por qué esa manía de echarse piedras sobre su propio tejado, de discutir los razonamientos burgueses y reformistas partiendo de las falsas premisas que ellos establecen, de dejarse argumentos contundentes en el tintero? Lo preocupante no es que esto suceda de vez en cuando, sino que parece ser la regla general. Así ha sido en las discusiones sobre el Pacto de la Moncloa...

Con este método, se llega, generalmente, a la conclusión de que los trabajadores no pierden o pierden poco, pero que lo importante es incrementar la capacidad adquisitiva. De esta forma nos enredamos nosotros mismos. En efecto, cuando los trabajadores no cesan de experimentar en sus propias carnes un progresivo empobrecimiento, ¿no sería más efectivo llamarles a defender su nivel de vida en vez de proponerles aumentarlo?

La consideración del estado de ánimo de las masas no es, en absoluto, sinónimo de adaptación a la lógica de la clase dominante en cada momento; por el contrario, la táctica correcta ha de saber combatir la lógica burguesa y reformista en cada uno de los puntos por los que atraviesa la lucha de clases. Entre otras cosas porque la lógica de la burguesía y sus lacayos no es precisamente la indicada para hacer la revolución.

Max FERRER (Valencia)

## ¿Gobierno PSOE-PCE?

De COMBATE n.º 122, Carta a Fidel, donde dice: "ni que a la Cuba en transición hacia el socialismo desee mejorar sus relaciones económicas, políticas y culturales con la España capitalista". Nosotros también deseamos estos últimos, y pregunto: ¿Qué diferencia existe en la Liga en ver bien las relaciones económicas, políticas y culturales de Fidel con Suárez y no verlas bien entre Carrillo, Felipe y Suárez? Si reconocéis que el PSOE no es el partido adecuado ni en su política ni por su aparato, donde se asienta una burocracia ligada estrechamente a la burguesía, etc., ¿por qué abogar por un gobierno PSOE y PCE? Lo demás nos lo enseñarán la clase obrera y su lucha; esto sería formidable si la clase obrera luchara contra todo lo injusto. El artículo tiene un fondo social respecto al paro y la inflación, etc. Sin embargo, la realidad a mi entender sería otra, porque al gobernar el PSOE y el PCE, ambos partidos reformistas, donde se respetara el gran capital, el desarrollo socio-político sería al pueblo, el de las migajas y estas en las masas darían el ya caminamos poco a poco, o sea, el conformismo, no creáis que la clase obrera os iba a enseñar nada con su lucha. La lucha sirve en las minorías revolucionarias y no en las masas muertas y sino tiempo al tiempo, las masas seguirán el camino de las directrices y

no esperéis que las masas gobernando PSOE y PCE se pongan al contra; si no gobiernan como creéis la Liga que deberían gobernar, las masas son conformistas a poco que las dieran PSOE y PCE y estas directrices gobernando serán las mismas, conejos asustadísimos que sin gobernar, hoy, que si el golpe mañana, que si el yanki, etc, etc, y bien entendido, que a la izquierda revolucionaria en las manifestaciones, etc, llevaría con el PSOE y el PCE los mismos palos que con UCD, entonces, ¿cómo luchar? votando la izquierda revolucionaria, a sí misma, y esperar al tiempo. Si gana UCD el país cada vez irá más al abismo y con el tiempo a la revolución, si gana el PSOE y PCE con un caminar lento y una obtención de migajas para un pueblo viejo vale y con el nombre de PSOE y PCE tendremos un desarrollo capitalista para otros 40 años, entonces, ¿qué hacer? toda la izquierda revolucionaria en ese lapso de tiempo, armarse poco a poco hasta los dientes para cuando llegue su día, que llegará, y no os maten como a pobrecillos, como en Chile, Nicaragua, etc., etc. Cuando llega una revolución no vale el lloro ni los razonamientos, el único lema es vencer.

Lo expuesto, no quiere decir que esté en lo cierto, y es posible que sea como en el artículo decís, pero tengo derecho a opinar y os lo mando como una opinión a vuestra elección, no como una humillación, pues en mí no sirve este sentimiento y menos a un partido revolucionario.

Salud.

Luis PEREZ



democráticos, pero no son la democracia como forma política del Estado, porque son estrictamente de clase, y no de toda la sociedad. Por lo tanto, la cuestión de la forma política no se resuelve remitiendo a los consejos obreros, y lo que hace la dirección es simplemente "pasar" de esa cuestión. El fondo de esto no es otro que el que vamos a ver en lo que sigue.

La dirección tiene una concepción "progresiva" de la formación de órganos de poder obrero. Entiende que se forman órganos de ese tipo, de manera progresiva y sucesiva, a nivel de fábrica, de barrio, de localidad, de provincia, etc., y que el poder a nivel de Estado no es otra cosa que el coronamiento de ese proceso.

Este es el método que llevó a la dirección a interpretar los comités sindicales de empresa como "gérmenes" de órganos de poder obrero, o sea; a pensar que los órganos de poder llegarían quizá a constituirse mediante una progresiva coordinación y centralización organizativa en ámbitos cada vez más amplios. Esta aplicación del concepto "gérmenes de órganos de poder obrero" ha desaparecido de los textos, porque chocaba demasiado evidentemente con la realidad empírica. Pero que mantiene, con la misma aplicación, la fórmula "autoorganización de la clase", que en definitiva quiere decir lo mismo. Básicamente, estamos en lo mismo.

Así, pues, la dirección ignora que hay no una progresión, sino un salto cualitativo radical entre, por una parte, defender reivindicaciones o incluso discutirle al empresario el pleno poder de decisión en su fábrica o a la administración problemas de barrio, y, por otra parte, disputarle a la burguesía como clase el poder político. Uno de los elementos de ese salto cualitativo es precisamente la aparición del problema de la forma política o forma constitucional, o sea: en definitiva el problema del Estado como tal.

La dirección "pasa" de este proble-

ma porque imagina no un Estado, sino más bien una estructura federativa piramidal a partir de unidades de base que se autogestionan. Digamos: no un Estado, sino una federación de comunas. Ello se manifiesta no sólo en la aparición de la "autogestión", como concepto fundamental en la tesis titulada "el socialismo que queremos", sino también en cosas más "actuales"; por ejemplo: la asunción reivindicativa de todo lo que sean autogestiones, autonomías y autoadministraciones. Así, se propugna la "plena autonomía municipal", lo que es, en el mejor de los casos, perfectamente utópico. Se pide, no que la administración de justicia esté estrictamente sometida a garantías de control de y para todos los ciudadanos, sino que "la población" (es decir; cada comunidad) "elijan jurados". Se reclama la "elección de los mandos por la tropa" (lo que resulta incluso un tanto pretoriano). Etcétera...

Esto de las comunidades que se autogestionan, esta entrega de facultades de autogestión a las comunidades, con lo que evidentemente estaría relacionada sería con algo así como una liquidación del Estado. Y aquí parece que tocamos fondo. Porque se está viendo defendida, en boca y pluma de dirigentes de la LCR y de la IV Internacional, la tesis (que además atribuyen gratuitamente a Lenin) según la cual la dictadura del proletariado "comienza a extinguirse desde el mismo momento en que se establece". Contrariamente a esto, nosotros defendemos la tesis clásica, según la cual el Estado sólo se irá extinguiendo a partir del momento en que toda la producción haya pasado a estar integrada en un plan único, enteramente racional y transparente, situación que sólo puede darse a escala mundial y sobre la base de pasos substanciales en el desarrollo de las fuerzas productivas (incluso en comparación con los actuales países avanzados).

Vigo, 18-IX-78

críticas  
sugerencias  
artículos  
escribe a  
**COMBATE**  
apdo. 50370

## Boletín de suscripción

COMBATE

- 50 números  
España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.
- 25 números  
España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.
- 5 números, 100 ptas, suscripción a prueba.
- Giro postal o cheque nominal, a nombre de:  
Francisca Lucía Navarro Fernández  
Augusto Figueroa, 39, 1.º - Madrid-4.
- Contra reembolso.
- Suscripción a prueba, giro postal.

APELLIDOS .....  
NOMBRE .....  
DOMICILIO ..... Telf. ....  
CIUDAD ..... Dto. postal .....  
PROVINCIA/PAIS .....



**internacional**

# De Camp David a la guerra del Líbano

**C**OMO ya señalamos en un COMBATE anterior, la firma de los acuerdos de Camp David tuvo dos resultados inmediatos: por un lado, un triunfo personal del presidente Carter que se ha apuntado un tanto considerable en un momento en que su popularidad estaba en cotas muy bajas dentro del electorado norteamericano; por otro lado, un éxito —este con una realización cada día más dudosa— en el sentido de que este acuerdo se concierta en el marco de los intereses del imperialismo. En este punto reside su éxito y, al mismo tiempo, su fracaso, porque, si bien el interés del imperialismo norteamericano es dividir al máximo y atraer hacia su bando, a mayor número de países árabes, en esta ocasión solamente uno, Egipto, ya bastante desprestigiado después del viaje de Sadat a Jerusalem, participa en los acuerdos. Además, otra de las razones que hacen que este acuerdo nazca prácticamente muerto, es que falta en los acuerdos el principal interlocutor, la parte más afectada y sin la cual, cualquier negociación es imposible: la resistencia palestina.

La cumbre del llamado Frente de Firmeza, que agrupa a Argelia, Libia, Siria, Yemen del Sur y la OLP, celebrado en Damasco la última semana de septiembre, rechazó estos acuerdos. Irak —país que alienta el ala del "rechazo" en el seno de la OLP—, por su parte, ha convocado una nueva cumbre para el día 1 de noviembre en Bagdad, cumbre a la que ya han confirmado su asistencia los dos países reaccionarios de la zona, Arabia Saudí y Jordania. La razón iraquí es que Siria no tardará en seguir el mismo camino que Sadat; no obstante, los iraquíes han enviado a un emisario, Tareq Azziz, miembro del Consejo de la Revolución, a Damasco, de cara a explicar la iniciativa iraquí.

Y estos días, el presidente sirio Hafed el Assad visita Moscú y el Kremlin se pronunció, nuevamente, contra Camp David, calificando los acuerdos de "tratados separados anti-árabes (...) que dificultan sustancialmente una solución justa y global del problema mesoriental y alejan el logro de una paz auténtica en la región".

Pero, ¿cuál es esa paz auténtica? Porque, es evidente que cada uno entiende esa paz como quiere. Y, los palestinos, ¿qué paz necesitan?

El Estado de Israel es un Estado basado en la fuerza, en la agresión, en la expansión; su supervivencia depende de ello, nació en el 48 expulsando a los palestinos de su territorio nacional y se ha alimentado de la anexión constante. Y el principal enemigo del régimen sionista es el pueblo palestino, sus aspiraciones, sus objetivos legítimos de recuperar su territorio nacional y levantar un estado laico, democrático y progresista donde puedan convivir judíos, musulmanes y cristianos. Pero al mismo tiempo, la lucha de los palestinos lleva

consigo la semilla de la revolución, del socialismo, peligro que el Estado de Israel, gendarme del imperialismo en la zona, conoce y teme, temor compartido asimismo por la mayoría de los regímenes árabes que utilizan la lucha del pueblo palestino como elemento de presión que les posibilite una mejor relación de fuerzas en la zona de Oriente Medio.

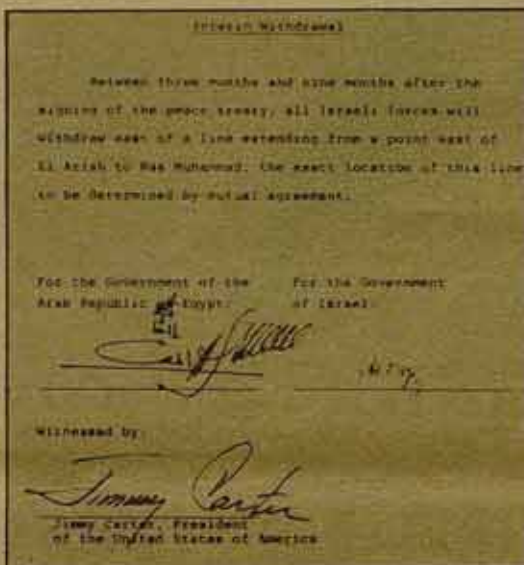
Los palestinos se enfrentan a una nueva —aunque no por ello menos esperada— maniobra imperialista y saben que, inexcusablemente, es la antesala de nuevas agresiones armadas del sionismo que intentarán debilitar al máximo las fuerzas de la resistencia para imponer mejor sus planes, los planes reaccionarios del imperialismo. Los éxitos militares, políticos y diplomáticos de los palestinos pasan, sin embargo, por una mala racha tras los enfrentamientos internos del pasado verano, y es que sólo la unidad en la acción contra el enemigo común es el secreto de su fuerza y la garantía de la victoria final.

## El áspero camino de la paz

Pero mientras esa unidad no llega (y sólo llegará en base a unos objetivos claros e innegociables en un marco de verdadera democracia), las cosas han empeorado en el único país donde la resistencia había conseguido agruparse y fortalecerse: el Líbano. La intervención de 50.000 soldados de las fuerzas (llamadas) de pacificación sirias contra los grupos de la derecha libanesa, estrechamente relacionados con el régimen sionista, pretenden crear una situación que permita a Siria controlar tanto a la resistencia palestina como a la izquierda libanesa. Tácticamente, los sirios combaten la pretendida solución sionista de crear un régimen fuerte en el Líbano sobre la base de las milicias derechistas de Camille Chamún y Pierre Gemayel, aunque el plan sirio se diferencia del plan de Israel no en la necesidad de un Estado fuerte, sino sobre quiénes crearlo. Ya durante la invasión del Sur del Líbano por las tropas israelíes, el papel de los soldados sirios fue el de impedir el reagrupamiento y la defensa de los palestinos.

Ahora, en una semana de lucha, se habla de 1.000 muertos y más de 5.000 heridos en las batallas de Beirut. Israel ya dio el primer paso, con barcos de guerra disparando contra las posiciones sirias. Es mejor que los palestinos no se metan en esta guerra que no es la suya, denunciando al mismo tiempo los proyectos sirios que, en definitiva, no buscan sino controlar y posteriormente negociar a costa y sin los palestinos.

Carlos VIDAL



Yasser Arafat en la misma cumbre.  
Las tres firmas de los acuerdos de Camp David.  
Inauguración de la cumbre del Frente de la Firmeza en Damasco.



### en breve

#### IRAN

#### Llamamiento a la huelga general

El pasado día 1 de octubre era la fecha de comienzo de una nueva huelga general después del terremoto que le vino al Sha "como anillo al dedo" y que detuvo temporalmente al avance imparable de las luchas contra el régimen dictatorial iraní. Hay que tener presente que esta nueva huelga se convoca cuando en Teherán, la capital, la ley marcial está en vigor desde el pasado 8 de septiembre, así como el toque de queda desde la medianoche hasta las 4,30 de la mañana. Esta huelga tiene por objeto protestar contra las medidas de las autoridades de Irak contra el líder religioso Khomeini, al que se le impide impartir unos cursos de teología. Este personaje es "el símbolo de la resistencia islámica y de la lucha del mundo chiíta" duramente perseguidos por el Sha y, en este caso, por los iraquíes.

Pero lo importante es que esta huelga coincide con otra, más directamente económica,

de unos 3.000 obreros de diferentes centros petroleros del sudeste del país, en reclamo de salarios superiores, mejoras de las condiciones de trabajo y de alojamiento.

#### BRASIL

#### Ocho camaradas todavía detenidos

A pesar de la puesta en libertad —y posterior salida hacia Colombia— de Manuel Moreno y Rita Strasberg, gracias a una campaña internacional ejemplar que movilizó a miles de personas en todo el mundo, todavía permanecen detenidos ocho camaradas que habían "caído" en la reunión de la organización Convergencia Socialista, acusados de pertenecer a la IV Internacional. En este sentido, la dirección del PST (Partido Socialista de los Trabajadores) argentino llama a continuar la solidaridad y la petición de libertad para los compañeros: Waldo Mermelstein, Aldo Schreiner, María José da Silva Lourenço, Bernardo Viana Marques Cerdeira, Oscar Itiro Kurdo, José

Aziz Cretton, María Gerbi Veiga y Edson Silva Coelho.

#### FRANCIA

#### Montpellier, fiesta de la vendimia

Nuestros camaradas de la LCR francesa organizan una fiesta para los días 14 y 15 de octubre en la ciudad de Montpellier (a menos de 400 km. de Barcelona) con debates entre dirigentes campesinos, miembros del PCF y del PSF, así como de la LCR francesa y española. Nuestros camaradas entienden esta fiesta como un encuentro entre trabajadores del Estado español y trabajadores obreros y campesinos de la región de Languedoc, de gran interés particularmente sobre el tema de la entrada de España en el Mercado Común y la posición abiertamente contraria del PCF o dudosamente negativa de los socialistas galos. Pensamos que este gran interés compensa el viaje.

#### TUNEZ

#### Pena de muerte contra treinta sindicalistas

Veintinueve miembros y el secretario general de la Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT) Habib Achur, la mayoría de los mismos pertenecientes al Comité Ejecutivo de dicho sindicato, han sido condenados a muerte, acusados de ser los responsables de la huelga general que movilizó a los trabajadores tunecinos contra el gobierno de Bourguiba, el pasado 26 de enero. En aquel momento (cuya importancia reflejó nuestro periódico COMBATE en su día), el Ejército salió a la calle para reprimir la movilización de trabajadores.

En este momento, una amplia campaña en todo el mundo, exigiendo la inmediata puesta en libertad de estos dirigentes sindicales, debe ser puesta en pie y, particularmente, es responsabilidad de las centrales sindicales de nuestro país. Sólo una cosa debe movernos urgentemente: salvar la vida de los treinta sindicalistas tunecinos.

## Peligra la situación de los refugiados en España

# Solidaridad con los refugiados

En los últimos meses, tiende a agravarse la situación de los centenares de miles de inmigrantes y exiliados en el Estado español.

Particularmente grave es la situación que atraviesan los exiliados en su mayoría latinoamericanos —chilenos, uruguayos, argentinos— por las dificultades en materia de documentación y trabajo.

Muchos de estos exiliados han llegado a nuestro país pensando que un idioma común para la mayoría de ellos les facilitaría encontrar trabajo y resolver los problemas de supervivencia.

Sin embargo, la realidad es muy otra. Ante todo no existe aún un estatuto del refugiado, que permita brindar documentación y asilo a quienes en muchos casos han debido abandonar sus países en condiciones de clandestinidad. Por otra parte, el

Estado no brinda a los exiliados ningún tipo de ayuda en materia económica, ni de vivienda, sanidad o educación para los niños.

Y finalmente, existen trabas muy concretas para que los exiliados puedan trabajar y ganarse la vida. La ley prohíbe a los turistas desempeñar ninguna actividad lucrativa, bajo pena de expulsión, (pero sin duda que los exiliados están muy lejos de ser turistas!

La Presidencia del Gobierno ha dictado un decreto con fecha 2 de junio, publicado en Boletín Oficial el 10 de agosto, por el cual se dan normas provisionales para la obtención de permisos de trabajo, para extranjeros, y se fija el 31 de diciembre como fecha límite para dar una reglamentación definitiva y unificada.

En estos momentos, los exiliados encuentran crecientes dificultades pa-

ra obtener permisos de residencia o permanencia, y mucho más para los permisos de trabajo; hay un evidente endurecimiento de las autoridades respectivas. Y además, el decreto citado establece que todo extranjero que desempeñe actividades lucrativas al 10 de octubre, sin tener iniciado el trámite, podrá ser expulsado sin más.

Todas estas situaciones están en estos momentos regidas por las Comisiones Provinciales de Gobierno, que tienen poder de decisión sobre los permisos de trabajo y residencia.

Urge tomar iniciativas, particularmente por parte de nuestro movimiento obrero, para dictar una legislación que ampare generosamente a todos los extranjeros particularmente los exiliados— que busquen refugio en nuestro país. Así lo impone la más elemental obligación de solidaridad. Y desde ya evitar que un solo exiliado sea expulsado del Estado español.

## Che en Africa

Hay ciertos aniversarios que nos interesa recordar. El asesinato de Che Guevara en Bolivia el 8 de octubre de 1967, es uno de ellos. Y más que un homenaje con su figura, debe ser un compromiso con la Revolución, aquí y ahora, lo que nos debe llevar a recordarle.



Este artículo es una traducción del periódico MILITANT, de nuestros camaradas norteamericanos del Socialist Workers Party, de fecha 6 de octubre.

¿Qué hace Cuba en Africa? Esta ha sido una espinosa cuestión planteada desde que los cubanos jugaron un papel decisivo en la derrota de la invasión de las tropas de Africa del Sur a Angola en 1975-1976.

Sin embargo, la asistencia cubana a las luchas por la libertad en Africa no comenzaron en 1975. Los dirigentes revolucionarios cubanos han visto siempre esta lucha como uno de los componentes de la revolución mundial en marcha. Y han hecho lo que han podido por empujar esas luchas hacia delante.

Ernesto Che Guevara viajó a Africa en numerosas ocasiones. A principios de los 60 combatió con las armas en la mano por la libertad del Congo que luchaba por librarse del yugo colonial que Bélgica y otros países le habían puesto al cuello. Cuando fue asesinado por una operación conjunta de la CIA y el Ejército boliviano en Nancahuazu, estaba ayudando al desarrollo de la revolución en ese país.

En este 11 aniversario del asesinato de Che, queremos reproducir extractos de algunos de sus discursos pronunciados durante sus viajes a Africa.

No hay fronteras en esta lucha de muerte. No podemos permanecer indiferentes ante lo que sucede en el mundo, porque una victoria contra el imperialismo en cualquier parte, es nuestra victoria, al igual que una derrota es una derrota para nosotros.

Cada vez que un país alcanza su libertad, nosotros decimos que es una derrota para el imperialismo, pero señalamos que la real liberación, la ruptura con el sistema imperialista no termina con el mero acto de la proclamación de la independencia o con una victoria armada en una revolución. La libertad se alcanza cuando la dominación económica del imperialismo sobre el pueblo ha llegado a su fin. (De un dis-

curso pronunciado el 26 de febrero de 1965, en el Segundo Seminario Económico de la Organización de Solidaridad Afro-Asiática).

En el pasado, los Estados Unidos no tenían colonias en esta región (Africa), pero actualmente están penetrando en los dominios de sus aliados. Se puede decir que Africa constituye, para los planes estratégicos del imperialismo norteamericano, una gran reserva; sus inversiones tienen importancia solamente en Africa del Sur, y ahora está empezando a penetrar en el Congo, Nigeria y otros países.

En Rodesia, el imperialismo británico ha utilizado toda la maquinaria a su disposición para poner en el

poder a la minoría blanca que gobierna ilegalmente.

En este país la situación puede llegar a ser altamente explosiva si se materializan los esfuerzos de los patriotas negros para alzarse en armas (...). Pero hoy estos problemas se ventilan en organismos tan inocuos como las Naciones Unidas, la Commonwealth o la Organización para la Unidad Africana (OUA).

Las confrontaciones de importancia revolucionaria son aquellas que ponen en guardia a todo el aparato imperialista, aunque no por ello vamos a dejar de ayudar a la lucha por la liberación de las tres colonias portuguesas (se refiere a Angola, Mozambique y Guinea-Bissau, hoy independientes), en la profundización de sus revoluciones.

Cuando las masas negras de Africa del Sur o Rodesia inician su proceso revolucionario, o cuando las masas pobres de un país se oponen decididamente a las oligarquías en el poder reivindicando su derecho a vivir con dignidad, una nueva era se abrirá en Africa. (De una declaración hecha en el tiempo que media entre la salida del Che de Cuba en 1965 y su muerte en 1967. Estaba dirigida a la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Africa, Asia y Latinoamérica (OSPAL), y fue hecha pública en La Habana el 16 de abril de 1967).

## Material de información y debate internacional

Según la propuesta del F.A.O.,  
Frente Amplio opositor,  
de Nicaragua

# Programa inmediato del Gobierno nacional

1 Organización del ejército nacional como una entidad al servicio de las libertades y de los intereses del pueblo. Sustitución de los reglamentos militares heredados de la intervención norteamericana por una ley orgánica del ejército que garantice un régimen social y económicamente justo para las clases y soldados, y un sistema racional de promoción y remuneración para los oficiales.

Prohibición del juzgamiento de civiles por militares. Creación de cuerpos de policía estrictamente separados del ejército.

2 Erradicación de la corrupción que ha caracterizado a la dictadura somocista, tal como: apropiación fraudulenta de bienes; fraudes en las licitaciones; ventajas arañadas en los negocios de tierras; malversación de fondos del Estado; adjudicación ilícita de préstamos; comisiones injustas en empréstitos y otros negocios sucios, etc.

3 Derogación de todas las leyes de represión política y establecimiento del respeto absoluto a los Derechos Humanos, especialmente a la dignidad e integridad de la persona, terminándose con los asesinatos, las desapariciones, las torturas, las capturas ilegales y los allanamientos de hogares. Los órganos represivos, como la Oficina de Seguridad y las bandas armadas disfrazadas de civil serán abolidas.

4 Inmediata libertad de todos los reos políticos y regreso a la patria de todos los exiliados.

5 Derogación de todas las leyes que reprimen a la libre emisión y difusión del pensamiento y la libertad de información, empezando por la abolición del "Código Negro".

6 Inmediatas garantías para la libre y plena organización sindical, gremial y popular, tanto en la ciudad como en el campo; así como las reformas a las leyes laborales que hagan efectivo el derecho al trabajo; al fuero sindical; la indemnización por los años de servicio, y la participación en las utilidades de la empresa.

7 Inicio de una verdadera reforma agraria integral que sirva para establecer nuevas y justas formas de producción agrícola y propiedad campesina.

8 Adopción de medidas urgentes para dar solución a los problemas de salud y bienestar en las ciudades y en el campo, en todo lo que se refiere a seguridad social, asistencia médica y hospitalaria y protección del niño y de la madre.

9 Inicio de una verdadera reforma urbana que resuelva los problemas de los barrios marginales, de los repartos clandestinos, de la insalubridad ambiental, de la especulación con los alquileres, etc., así como de la construcción de viviendas dignas para los sectores medios y populares.

10 Atención inmediata al grave problema del transporte colectivo organizándolo en forma humana y eficiente.

11 Efectivo control de los precios de los artículos de primera necesidad, incluyendo las medicinas, para evitar el agiotismo y la especulación.

12 Inicio de un efectivo plan de alfabetización dentro de un sistema educativo de orientación realmente democrático.

13 Reformas al sistema fiscal de manera que se asegure la equidad de la carga tributaria y se termine con la arbitrariedad y la evasión en la recaudación de los impuestos.

14 Reestructuración del poder judicial para erradicar la corrupción en la administración de Justicia y la venalidad y el sometimiento de jueces.

15 Plena autonomía política, económica y administrativa de los municipios, y restauración de la municipalidad de Managua con autoridades libremente electas por el pueblo.

16 Instauración de un nuevo orden político que garantice un proceso electoral verdaderamente libre tanto a nivel nacional como municipal, y la organización y funcionamiento de todos los partidos políticos sin discriminaciones ideológicas de ninguna clase.

Organizaciones que integran el FAO: Unión Democrática de Liberación, Partido Liberal Independiente, Partido Social Cristiano, Partido Conservador, Partido Socialista Nicaragüense (Comunista), Movimiento Liberal Constitucionalista, Confederación General del Trabajo (CGT-independiente), Central de Trabajadores de Nicaragua, Consejo de Unificación Sindical, Partido Conservador Auténtico, Partido Conservador de Nicaragua, Movimiento Democrático Nicaragüense, Movimiento de los Doce y Partido Socialcristiano Nicaragüense.

Reproducimos a continuación un extracto del programa del Frente Sandinista de Liberación Nacional, organización que apoya la solución del F.A.O.

—Expropiación inmediata y nacionalización de las propiedades de los Somoza y todos aquellos que medraron bajo la corrupción del somocismo.

—Disolución de la Guardia Nacional y creación de un Ejército popular basado en las Milicias Sandinistas, y en el que entrarían los guerrilleros del FSLN.

—Revolución agraria sobre la base de una expropiación de los latifun-

distas y el reparto de la tierra entre los campesinos pobres.

—Nacionalización de los transportes, del sector pesquero, de la industria maderera y de las minas de oro y plata.

—Reconocimiento de las libertades públicas y convocatoria de elecciones generales.

Programa que partiría del derrocamiento de la dictadura de Somoza.

## La vía foralista

**C**UANDO este número esté en la calle se sabrá ya el resultado de los debates en el Pleno del Senado en torno a la enmienda foral del PNV. Pero sea cual sea el desenlace, la polémica suscitada —en Euskadi y fuera de Euskadi— por el planteamiento foralista de las reivindicaciones vascas por parte del PNV, va a continuar. Tanto más, cuando es ya evidente que, con o sin disposición adicional, el contenido autonómico del texto constitucional quedará muy por debajo de las aspiraciones de las nacionalidades. A medio plazo, este desfase acabará concretándose en un movimiento hacia la reforma constitucional. ¿Por qué vía deberá abordarse ésta para abrir paso a las reivindicaciones nacionales hoy negadas? Y, en primer lugar: ¿es la vía foralista adoptada por el PNV la que permitirá en el futuro romper los límites impuestos? Esa es la cuestión que pronto habrá de situarse en el centro de los debates y las preocupaciones de las nacionalidades.

¿Son los fueros la "Constitución de Euskadi"? Así lo aseguraba una pancarta exhibida en la manifestación del día 30 en Bilbao. Y sin duda, eran mucho más numerosos los manifestantes que ese día hubieran estado dispuestos a pegarse con quien se atreviera a poner en cuestión la consigna, de los que tenían una idea, siquiera remota, de lo que son —de lo que pudieran ser hoy— los fueros.

En una mesa redonda celebrada en julio de 1976 —coincidiendo con el centenario de la abolición foral— el futuro diputado Xabier Arzallus definía así su concepción de los "derechos históricos": "el impulso fundamental que nos mueve a intentar recobrar la foralidad no reside tanto en intentar recobrar unas determinadas leyes —es decir, en el intento de volver a poner en vigor el Fuero de Navarra, o el de Guipúzcoa, o el de Vizcaya—, como en recobrar su esencia; y lo esencial es ese poder reflejado a través de unas instituciones, por cierto eminentemente democráticas y eminentemente populares".

Desde que se inició la polémica foral, el PNV, con un criterio realista, ha venido insistiendo en la idea de "actualización", descartando toda posibilidad de recuperación de las viejas leyes forales. De lo que se trata es de recoger la esencia de aquella legislación, es decir, de recuperar esas instituciones forales en que se concretaban los fueros y que, un tanto arriesgadamente, Arzallus califica de "democráticas y populares".

## La esencia foral

Arriesgadamente, en primer lugar, porque sólo en un sentido alegórico cabe hablar de contenidos democráticos en referencia a épocas en que conceptos como sufragio universal, partidos políticos, etc. eran simplemente desconocidos. Pero es que, además, ni siquiera metafóricamente pueden considerarse democráticas instituciones como las Cortes de Navarra, máximo órgano legislativo foral, en las que los escaños se repartían a partes iguales entre los representantes de la nobleza, el clero y el pueblo llano; o como las Juntas Generales de las otras provincias vascas, en las que, aparte una serie de requisitos para ser elector o elegible (pureza de sangre, tener bienes, etc.), la representación tenía base territorial.

Pero no se trata de hacer ahora, desde la mentalidad actual, el proceso a un sistema concebido para otra realidad social y humana, sino, precisamente, de subrayar la imposibilidad de responder a problemas de hoy desde instituciones arcaicas como las que sustentaban el sistema foral.

Por ello mismo, no es razonable pensar en la posibilidad de hacer revivir esa esencia foral en instituciones capaces de garantizar los derechos y libertades de los vascos del siglo XX. Es decir, no es posible una Constitución vasca basada en las instituciones forales. La confusión creada al respecto en sectores significativos del pueblo vasco —de la que daba testimonio la pancarta de la manifestación del día 30 en Bilbao— no es el menor de los efectos negativos de la adopción de la vía foralista por parte del PNV.

## ¿Representan los fueros la soberanía vasca?

La necesidad de conseguir un triunfo parlamentario en Madrid con el que justificar una

llamada al SI, ha llevado al PNV, por una parte, a reducir paulatinamente los "mínimos" que harían aceptable la Constitución en Euskadi; pero, por otra, a inflar artificialmente esos hipotéticos éxitos parlamentarios, identificándolos con grandes conquistas del pueblo vasco.

Así, en nombre de la reintegración foral se renunció a la autodeterminación, lo que requirió una campaña que identificaba "fueros = soberanía nacional". Posteriormente, al calor del sorprendente éxito de la enmienda nacionalista en la comisión constitucional del Senado, se franqueó un paso más: "disposición adicional = soberanía". El PNV necesitaba convencer a sus seguidores de la exactitud de la ecuación para poder pedirles el SI. Pero necesitaba a la vez convencer de lo contrario a la derecha centralista para que la disposición pasase por el filtro de las Cortes.

El resultado ha sido una situación en que, con diferencia de horas, unos mismos parlamentarios hablan de la "independencia originaria" en Vitoria, y del reconocimiento de la "unidad de España" en Madrid. Situación que simboliza, por una parte, la dualidad necesaria del PNV, cogida en tenaza entre lo que la bur-

guesía espera de él y la necesidad de mantener su imagen populista, pero símbolo también de los límites de esa "soberanía" que, según el slogan, nos devolvería la disposición adicional.

Porque ninguna interpretación mínimamente razonable del texto de la enmienda permite deducir de él la posibilidad de que Euskadi pueda decidir libremente su destino. Y no otra cosa significa soberanía nacional.

## La disposición adicional y la reacción de la derecha centralista

En realidad, ha sido la derecha centralista quien, inconscientemente, más ha hecho por acreditar esta versión radical de la enmienda foral. Con, de momento, un notable éxito en lo que constituye su principal objetivo: provocar la desconfianza de sectores amplios de la

población del resto del Estado. Hay que decir que, por su parte, el PNV ha contribuido todo lo posible a agudizar esa desconfianza con declaraciones como las de Arzallus en las Campas de Olanzu sobre la futura obligatoriedad de aprender el euskera y otros temas.

Pero la verdad es que la virtualidad de la enmienda foral es mucho más modesta. Precizando como precisa que los "derechos históricos" han de adecuarse "al ordenamiento jurídico", toda especulación sobre la posibilidad de desbordar el marco constitucional es más que real.

Lo que sí permite en principio la enmienda foral es una negociación específica del Estatuto vasco, agilizando su tramitación, por una parte, y la posibilidad de superar los "mínimos" autonómicos que Tarradellas va a aceptar para Catalunya sin por ello romper el marco constitucional, por otra.

## El tope Tarradellas

Este último punto puede ser analizado aparte. A todo lo largo del proceso preautonómico, el éxito de Suárez con la operación Tarradellas ha venido actuando como un tope —no escrito, pero real— imposible de rebasar. Los representantes vascos en la comisión mixta Gobierno-Consejo General han confesado varias veces la sensación de inutilidad que les producía el hecho de que, cada vez que se producía una transferencia de competencias, el decreto correspondiente reproducía punto por punto lo previamente concedido a la Generalitat, con independencia de lo pactado específicamente en la citada comisión. Indefectiblemente, el argumento era que no sería justo "establecer diferencias con Catalunya". De manera que lo reclamado por Tarradellas, que repetidamente ha declarado que no conviene asumir "demasiadas" competencias, que hay que evitar "precipitaciones", etc., se convertía en el máximo posible para todos los territorios autonómicos. Suárez ha utilizado hábilmente este factor, y sin duda intentará volver a utilizarlo en la negociación de los Estatutos.

Es en este sentido preciso en el que la enmienda foral, al posibilitar una negociación específica del Estatuto vasco y colocar en una mejor posición de partida a los negociadores de Euskadi, mejora el texto del Congreso.

Sus ventajas son, por tanto, más potenciales que otra cosa, en el sentido de que sus resultados dependen de *quién* y *cómo* se negocie el Estatuto. En el mejor de los casos, la enmienda podría quizás proporcionar un fundamento jurídico adicional a reivindicaciones como la gestión del orden público por los poderes autonómicos, la descentralización fiscal o la posibilidad de que el servicio militar deba realizarse en el interior del territorio autónomo.

Pero de ahí a considerar que la enmienda devuelve su soberanía a Euskadi hay mucha distancia. De hecho, todas esas reivindicaciones podían haber sido arrancadas si el PNV, en lugar de desviar el debate hacia el terreno de la foralidad, lo hubiera planteado, de acuerdo con toda la oposición, en el terreno de los Estatutos y de las competencias.

Que la enmienda mejora el texto del Congreso ante una situación de hecho no implica, por tanto, dar por buena la vía elegida por el Partido Nacionalista Vasco.

Por otra parte, es preciso decir que la desmesurada interpretación dada a la enmienda por la UCD —y por la mayoría de los periódicos de Madrid— revela una mentalidad centralista muy significativa. Periódicos liberales como "El País" —tan liberal como jacobino en todo lo referente a las nacionalidades— tratan de demostrar la aberración de la enmienda por reducción al absurdo. Y para ello, se limitan a ironizar sobre las consecuencias "sin sentido" a que podría conducir su aplicación. Por ejemplo, la "pretensión" de que los territorios forales "pudieran polemizar sobre la pertinencia de las decisiones del Monarca". O la de que "se ponga a las Cortes centrales ante el hecho consumado de un Estatuto previamente refrendado por la población del territorio". Y sin embargo, esto que "El País" (24-9-78) encuentra absurdo —el que cada nacionalidad pueda decidir sobre sí misma, sin que su vinculación con otros pueblos le sea impuesta por los poderes centrales (Monarca o Cortes)— es un principio democrático elemental que nada tiene que ver con los fueros ni con enmienda alguna.

En realidad, esos ataques centralistas al PNV sólo están contribuyendo a acreditar en sectores del pueblo vasco una imagen de intransigencia y consecuencia democrática, de progresismo incluso, que está muy lejos de ser la de los herederos contemporáneos de Sabino Arana.

4 OCTUBRE  
A. BUENDIA

# La polémica foral

El debate sobre la famosa "enmienda adicional" del PNV a la Constitución sigue dividiendo posiciones y opiniones. Con este segundo informe de nuestro camarada A. Buendía (ver el anterior, "Los empresarios vascos, la Constitución y el PNV", COMBATE n.º 124), y la serie de artículos aparecida en las páginas de Política de los tres últimos números de nuestro periódico, queremos aportar a nuestros lectores la más amplia información sobre el tema, así como la opinión de nuestro partido.

